



San Juan Bosco, 19 de octubre de 2023.

Oficio N° 886-ALCALDIA-2023.

CPA
Beatriz Tapia
Directora Administrativa del GAD Municipal del cantón San Juan Bosco
Presente. -

De mi especial consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a Usted, deseándole éxitos en sus funciones emprendidas por el bien de la institución.

Por medio de la presente le hago llegar las copias certificadas del ACTA N° 018 de sesión de Concejo de fecha 25 de septiembre, solicitada por su persona con Oficio N° GADMSJB-DA-2023-0140-O. Particular que doy a conocer para fines pertinentes de continuar con el proceso de Integración del Sistema de Participación Ciudadana.

Sin otro particular, me suscribo con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente.

Sra. Marcela Maldonado Vera.



ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO.

Cédula N°. 1400558043

Email: gmcsjb@hotmail.com

Teléfono: 2707003-2707-004 Ext. 103





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO AÑO 2023 N°. 18.

En el Cantón San Juan Bosco, a los veinte y cinco días del mes de septiembre de 2023, siendo las ocho horas con treinta y seis minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. Toma la palabra la Alcaldesa quien con un saludo a todos mociona de poner un punto más en el orden del día, en vista que el viernes no estaba en la oficina y olvide de comunicar a la Secretaria que se ponga en el orden del día la Designación del Representante del Concejo Municipal de San Juan Bosco, para que Actué en el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco y del Concejo de Planificación del cantón San Juan Bosco, de acuerdo a la Ordenanza que tenemos, es para la aprobación del presupuesto, estamos haciendo las reuniones para integrar sacar los integrantes para el Comité, me parece que esta Ordenanza no se ha estado tomando en cuenta, como ustedes saben que estamos armando los POAS, hoy es aquí en el centro cantonal, nos estamos ajustando a todas las normativas existentes, manifiesta el Ag. Jhon Rodríguez en la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, en su Art. 59 manifiesta sobre el Orden del Día.- Inmediatamente instalada la sesión el Concejo aprobará el orden del día propuesto por el Alcalde o Alcaldesa, el que podrá ser modificado en el orden de los asuntos de su tratamiento o incorporando puntos adicionales para lo que deberá contar con el voto favorable de la mayoría absoluta de los integrantes es decir, de la mitad más uno de los integrantes del concejo, una vez aprobado no podrá volver a modificarse por ningún motivo, es decir no podrá eliminar uno o más de los puntos propuestos caso contrario la sesión será invalida, por lo cual le faculta a la Alcaldesa agregar el punto del día, manifiesta la Alcaldesa se ponga este punto en el orden del día, se procede con la sesión. **1.- Constatación del Quórum.-** Se constata la presencia de los concejales: Sra. Sandra Patricia Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Mercedes Salinas Vásquez, Sr. Víctor Oliverio Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.-** Toma la palabra la Alcaldesa quien con un saludo a todos los presentes, dando la bienvenida a la reunión de concejo, deseando que esta semana sea lleno de éxitos y agradeciendo a todos por la puntualidad, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.-** Seguidamente se procede con la votación con el punto que se agrega: **Designación del Representante del Concejo Municipal de San Juan Bosco, para que Actué en el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco y del Concejo de Planificación del cantón San Juan Bosco,** manifiesta el concejal Víctor Valverde que apoya la moción de la Alcaldesa de incrementar el punto del orden del día ya que esta con la parte legal basado en una Ordenanza, de la misma forma la Ley faculta, la Ley de Participación Ciudadana debe estar dentro de los organismos legal y dentro del lineamiento legal la conformación de todos estos organismos de control, en cuanto al tema de presupuestos del periodo siguiente por lo tanto apoyo la moción, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado con el incremento del punto N°. 6, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo en pleno el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 17 de fecha 18 septiembre y Acta Extraordinaria N°. 008 de fecha 19 de septiembre del 2023.-** Manifiesta la Alcaldesa si hay alguna corrección al acta, caso contrario para someter a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo en pleno el Acta Ordinaria N°. 17 de fecha 18 septiembre y Acta Extraordinaria N°. 008 de fecha 19 de septiembre del 2023.-** **5.- Informe de actividades.-** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que se dé a conocer los informes de actividades realizadas durante la semana, seguidamente toma la palabra la





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago -Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

concejala Sandra Coronel Coronel con un saludo a todos los compañeros concejales, a la señora Alcaldesa y compañeros Directores, deseando el mayor de los éxitos en esta nueva semana de labores, da a conocer sus actividades: Se participa de la sesión de concejo convocada por la Alcaldesa, se mantiene un dialogo con el Presidente del COMAGA el Ing. Francis Pavón con el objetivo de solicitar capacitaciones de emprendimientos para las parroquias Santiago de Pananza en coordinación de la vocal Jocelyn Sigüenza y la comunidad de Kalaglás y centro cantonal, se solicita también el apoyo de una Trabajadora Social para el levantamiento de información de un Adulto Mayor que se encontraba en situación vulnerable, para llevar la información a CEFAS y solicitar el apoyo de ayuda social y de una silla de ruedas, ya que el Adulto mayor necesitaba para poderse movilizar, conjuntamente con el compañero Polo Orellana logramos para que el señor reciba atención medica en el Hospital de Gualaquiza, se participa en la Sesión Extraordinaria sobre la Resolución tomada por el Enami, se visita la Mecánica Municipal se mantiene un dialogo con el Ing. Muy lo cual da conocer que en la mecánica falta materiales de trabajo lo cual no tienen los equipos suficientes para el llantaje de vehículos livianos y pesados, para los neumáticos de los vehículos livianos y pesados, también manifiesta que no tienen el agua para tomar, tienen que comprar, manifiesta el Ing. Bernal que no hay el servicio de agua potable, manifiesta la concejala Sandra Coronel tampoco tienen el servicio de internet no sé si se pueda tomar en cuenta porque dice el Ing. Muy que realiza diferentes solicitudes y necesita hacer con la firma electrónica, tiene su oficina ahí establecida y lo necesita, manifiesta la Ing. Jhoselyn Avila en cuanto a lo del Adulto mayor donde pertenece, responde la concejala Coronel que a la comunidad de Kalaglás, manifiesta el Ing. Avila si pertenece al grupo de los espacios activos de la Lcda. Johana Matute se debe coordinar con ella, porque hace el levantamiento de información y envía al MIES para cualquier ayuda directamente, manifiesta la concejala Coronel se hizo eso, porque el señor se encontraba en Gualaquiza, llevar de aquí a la trabajadora social para allá implicaba transporte, como allí tenían en el GAD Municipal, por eso se solicitó la ayuda del Alcalde y nos apoyó, manifiesta la Ing. Avila como se llama el señor para que la Ing. Matute pueda dar seguimiento, porque, parte de su trabajo es hacer levantamiento de la información de las personas que se encuentran en extrema pobreza para los implementos que ellos necesita, responde la concejala Coronel que es un señor de la Frontera no recuerda el nombre, ya le averigua, manifiesta la Alcaldesa si es de la frontera es el señor Santiak y se le ha estado dando ayuda, manifiesta la concejala Sandra Coronel a raíz de que ellos no tienen los materiales hacen que salgan a las mecánicas particulares, esto conlleva gastos de lo cual cubre el GAD Municipal, si gastamos en las mecánicas, podemos darles todos los materiales necesarios para que puedan hacer las actividades en la mecánica, así evitaríamos que tengan que salir a las mecánicas particulares, responde el Ing. Bernal que en la administración Pública rige un principio básico de eficiencia, si nosotros realizamos un proceso y es por el tema del vulcanizado porque muchas veces no puedo paralizar una maquina porque a veces vienen las volquetas en la noche y esto conlleva pagar al personal con horas suplementarias u horas extras y estarles rogando para que hagan esa actividad, por eso se vio conveniente porque es más eficiente tener el respaldo en momentos que no podremos cubrir esos trabajos hacer con una mecánica de aquí del cantón, se ha tratado de optimizar los costos los gastos, manifiesta la concejala Sandra Coronel entiendo y estoy de acuerdo que se haga en la noche, pero a veces en horarios de trabajo que vengan a la mecánica porque no hay las herramientas en el lugar de trabajo, responde el Ing. Bernal que en la mecánica está el Ingeniero Mecánico y dos ayudantes todo el tiempo están ocupados, porque hay muchas actividades que en la mecánica se requiere, entonces no puedo perder el tiempo diciéndoles que parchen una llanta en vez de que sigan reparando un vehículo, como le dije se basa en el principio de eficiencia, cuando ellos están desocupados los carros se enllantan ahí, pero en el momento que nosotros tengamos la urgencia de optimizar recursos se manda en el señor Guayara, eso es para su conocimiento, manifiesta la concejala Sandra Coronel en el caso del internet cree que se les pueda dar una solución es personal del GAD Municipal y el Ing. Muy requiere de este servicio, se ha dotado a las comunidades y la mecánica debería existir ese servicio, responde la Alcaldesa que ahí no está de acuerdo concejala por eso no se les ha dotado, no va utilizar solo el mecánico si no todo el personal que está ahí, por eso el Ing. Muy cuando tiene que hacer algo que requiera de internet sale al GAD Municipal, manifiesta la concejala Sandra Coronel mi estimada Alcaldesa quiero consultarle a usted y ver, me fui a la mecánica y

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



encontré a los tres que trabajan ahí al Ing. Muy y a los tres ayudantes, luego más a arriba encuentro una cocina adecuada hasta me invitaron a tomar un café, nosotros hablamos Alcalde que no tenemos recursos y es así no hay recursos por eso estamos atrasados en sueldos y veo 4 choferes que cobran 600.00 dólares cada uno y están ahí sin hacer nada, es penoso porque la gente nos pide cuentas a nosotros, porque somos elegidos por el pueblo, que respuesta vamos a dar ante eso, porque se está yendo un dinero que podemos hacer una obra, manifiesta la Alcaldesa pero que sugiere usted eliminar la partida, ellos están ahí porque no tienen vehículo, responde la concejala Sandra Coronel veo muy mal eso, no me meto en la parte administrativa Alcaldesa, usted últimamente contrato otro chofer y abajo tenemos 4 choferes, manifiesta la Alcaldesa como quiere que ande con choferes que no son de mi confianza, puede estar mi vida en riesgo, tengo que contratar uno de mi absoluta confianza para la administración, manifiesta la concejala Sandra Coronel en ese aspecto respeto mucho su punto de vista, quiero dar a conocer y quiero que quede en actas, que como concejala no veo bien ese aspecto que ellos ganen 600.00 dólares al mes sin hacer nada, ahí tienen una cocina y hasta un Gimp como dice la gente y no creía, pero lamentablemente es verdad, como es posible que se está dando esto en el GAD Municipal, es lo mismo que nos dijeran a nosotros, los concejales ganan un sueldo sin hacer nada están en la casa durmiendo, a mí en lo personal me da vergüenza al saber que hay personal que esta así, es penoso, así mismo Alcalde y respeto mucho usted es la parte administrativa como usted dijo anteriormente es su responsabilidad, pero quiero dar a conocer este punto de vista, estamos atrasados de los sueldos siempre se manifiesta que la administración anterior nos dejó mal parados económicamente y entiendo, hay cosas que no se han hecho bien y hay cosas que han hecho bien y que iremos viendo en el trayecto, todo Municipio queda mal económicamente, yo pienso que no ha de haber un Municipio que diga la administración anterior dejó bien estabilizado al GAD Municipal, lo primero que tenemos que hacer y el objetivo está claro es estabilizar al GAD Municipal, le felicito a usted Alcaldesa por lo que se está realizando lo que es la apertura de las vías, lo que no estoy de acuerdo que se contrate maquinaria, porque pagamos y no tenemos recursos, de donde estamos pagando, responde el Ing. Bernal no se está pagando y lo único que se hizo con el señor Diego Guambaña es cuando nosotros tuvimos con la maquina en Rocafuerte minando material se le cargo algunos viajes de material que él requería, es un cruce de cuentas en su totalidad, nosotros estamos optimizando los recursos, mi persona se ha encargado personalmente de llevar el registro de todos esos viajes cargados para pasar las horas máquinas para poder cubrir estas horas, usted no ha de ver una orden de compra, no ha de ver un proceso de adquisición de horas máquinas, estamos haciendo muy eficientes, y lo que usted quiera revisar va denotar que estamos haciendo las cosas con mucha responsabilidad, puede consultarle al señor Diego Guambaña y le va dar fe de ello, manifiesta la CPA Beatriz Tapia que certifico lo manifestado, porque por delegación de la alcaldesa todos los procesos de las ínfimas cuantías pasan por mi persona, se ha recibido ni se ha subido en el SOCE ningún proceso de alquiler de maquinaria para Obras Públicas ni para ningún Departamento, manifiesta la concejala Coronel que siendo así, felicito esta actividad que se está realizando en beneficio del cantón, manifiesta el Ing. Bernal lamentablemente antes mandaban la máquina y cargaban todo el mundo y nadie decía nada, ahora llevamos un control de todos los viajes que se carga, todos tienen un registro nosotros estamos para beneficiar a los habitantes del cantón no ha ciertos sectores, manifiesta la concejala Coronel estoy muy de acuerdo y si la administración anterior cometió errores, nosotros tenemos de tratar de no volver a cometer esos mismos errores, manifiesta el concejala Jesús Domínguez previo a la sugerencia por cuestionamiento de los choferes, como bien es cierto el ejecutivo necesita una persona de confianza para poderse trasladar de un lado a otro por su seguridad de su persona, los choferes quien están contratados quienes no están con actividades, quien hizo esa contratación sabiendo que no tenían vehículos necesarios o suficientes para contratar lo hicieron, entonces si usted tiene que llevar un chofer tiene que ser de confianza por su seguridad, que pueden hacer esos choferes que están ahí, si ellos fueron contratados para esa actividad y no hay vehículos, tenemos que tomar en cuenta eso primero, claro usted pone en conocimiento pesando de que a lo mejor esto nos va facilitar a nosotros para justificar, ya está hecho las cosas simplemente esperemos tal vez se tenga que hacer otras adquisiciones de otros vehículos para hacer uso de la mano de obra de ellos, porque tener vehículos parados y ellos estén ahí sin hacer nada, ahí es diferente, manifiesta la concejala Sandra Coronel a





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago -Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

veces y recojo las palabra que dice el compañero Víctor, somos concejales y elegidos por el pueblo y son ellos quienes nos reclaman, nos dicen que hacen hay personal en la mecánica sin razón alguna, ustedes estarán de acuerdo conmigo, hagan cuenta que son 4 choferes que ganan 600.00 dólares mensual, independientemente lo que dice la Alcaldesa no son choferes de su confianza, entiendo que son profesionales por eso se le ha contratado sabrán hacer bien su trabajo, manifiesta el concejal Víctor Valverde sobre este tema y voy hacer claro, se ha estado dando seguimiento y le he dicho a usted Ingeniero, que pasa con el volquete amarillo porque no se pone un chofer, es por eso y hay que hacer sinceros aquí se dice con nombres y apellidos, se le dio un volquete a cierta persona un día que contrataron en la administración anterior, recuerden que al mes y medio ya viraron el volquete, que confianza tenemos, queremos que pase lo mismo acá, si queremos dar una máquina de esa magnitud y que tenga la experiencia, aquí se contrató a la deriva, no tienen licencia especial para manejar un volquete, por ejemplo si le doy al señor Guambaña y me dijo un cierto día tiene una falla en el tema del embrague, pero el señor va y vuelve de la Saquea con esa falla, porque sabemos que es un chofer de experiencia y sabemos las mañas, pero no podemos dar a un chofer para que nos deje votando el volquete en media vía, no estoy en contra de ello, pero sé que en toda administración pasa eso, pero compañeros quiero hacer un llamado a ustedes compañeros concejales, a uno también le duele ver que los recursos estén así, pero recordemos también y si hablamos de administraciones anteriores, no solo choferes nosotros también fuimos rezagados como concejales, en todo caso nosotros podíamos dar más, ahora estamos dando más porque estamos trabajando de la mano, estamos trabajando con las autoridades, con los Directores, hemos dicho vamos a trabajar esta semana, que tenemos que hacer, vamos poniendo ese contingente, compañeros levantemos los ánimos, no nos enfraquemos en una cosa así, puede ser que mañana o pasado se adquiera otro vehículo y se pueda trabajar, espero que los compañeros que son dentro del GAD Municipal traten de superar esta situación no quiero hablar más porque cosas muy graves está pasando abajo en la mecánica, no están haciendo bien ahí esa gente porque para sacar información de esa mecánica tienen estar sustentado legalmente en documentos, porque escucho cuantas cosas, si están desocupados y entiendo, a veces la desocupación hacen pensar cosas que no son correctas, estoy dando seguimiento y también del tema del combustible, ya están empezando hablar y averiguado a la Alcaldesa, averiguado en la estación de servicios, e averiguado aquí, los motivos y razones, compañeros hay que saber de la fuente no de afuera ni de los chismes, no caigamos en provocaciones, no caigamos en cosas mínimas, somos nosotros los responsables como concejales, hagamos con papeles, los chimes no sirven voy a la fuente, ustedes han visto en las redes sociales voy con papeles y les demuestro, superemos este tema y les felicito por todo, toma la palabra la concejala Mariuxi Salinas en cuanto al tema que hablo la compañera concejala del alquiler de una máquina, el Ing. Bernal ya informo como es la situación, pero hay un punto donde quiero expresarme, si apoyo la moción a pesar de todas las cosas que estamos pasando dentro de esta administración, en el alquiler de máquinas a futuro ya que como dije nosotros estamos enfocados lo que es vialidad, se ayuda mucho y de manera directa, estamos nosotros para verificar para que se hagan esos trabajos, no como la vez pasada en cuanto a la ínfima de la Y de San Carlos a la 27 de Noviembre no se hizo, para eso estamos, al menos de mi parte que se sigan aperturando, que se sigan haciendo las cosas rectas, que se hagan convenios y en realidad no se deje haciendo eso se perjudica a la gente de San Juan Bosco, nos sigamos enfocando en la prioridad de San Juan Bosco que es la vialidad, manifiesta la concejala Sandra Coronel como dije al inicio felicito la actividad que se está haciendo, una vez aclarado por parte del Ing. Bernal, estoy muy de acuerdo y si a futuro se requiere contratar maquinaria obviamente nosotros como concejales le vamos apoyar a usted como Alcalde, si se requiere contratar maquinaria tanto para el sector urbano o rural obviamente jamás vamos estar en contra, primero establezcamos al GAD Municipal y de allí a trabajar porque para eso estamos, continuando con mi informe, he sabido que esta desvinculado o se va desvincular el Técnico de Atención en el Hogar la Comunidad, en este caso ya hay una persona que lo remplace, responde la Alcaldesa que si se lo va desvincular y ya está la persona que lo va remplazar pero toma su tiempo la calificación en el MIES, manifiesta la concejala Sandra Coronel en este caso las personas que recibían la atención van a quedar sin el Técnico, responde la Alcaldesa que se va a encargar a un personal de la Dirección, manifiesta la Concejal Sandra Coronel decía

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



porque las personas ya se acostumbraron a recibir la atención, manifiesta la Alcaldesa las llamadas telefónicas, porque no ha sido tanto personal sino solo por teléfono, manifiesta la concejala Sandra Coronel sobre todo para que estas personas no dejen de recibir la atención, son personas vulnerables se podría decir y que se siga continuando con la atención a ellos, una sugerencia y no me quiero meter en la parte administrativa, si una pequeña observación porque hay personal que está contratado para una cosa que cumplan, Dios no quiera pase alguna cosa con este personal que no está en sus actividades para las que fueron contratadas, eso va ir en contra del GAD, es una pequeña observación y si hay alguien que tiene en su contrato una actividad que se cumpla para la cual fue contratada, vuelvo y repito el caso de los choferes, es una observación, como lo dijeron los compañeros que las cosas se hagan bien, hasta ahí mi informe, manifiesta la Alcaldesa que hay personal que se ha revisado los contratos y no están cumpliendo para nada. Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León con un saludo a todos los presentes y deseando que sea una semana llena de éxitos y que todo nos vaya bien y bendiciones para todos, da a conocer sus actividades de la semana del 18 al 22 de septiembre: Se participa de la Sesión Ordinaria convocatoria N°. 17 convocada por la señora Alcaldesa, se hace una inspección en la comunidad de la 27 de Noviembre con la Comisaria Municipal con el propósito de verificar el inconveniente que hay con una construcción que está en la calle, se va realizar la construcción de la vereda y por ello se hizo la inspección para ver si se puede llegar a una solución, no se lo pudo localizar al señor, se dejó notificando para ver en los posteriores días que pasa, por versiones de otros moradores se supo que el señor estaba de acuerdo para reubicar esa construcción dentro del sitio, se participa en la sesión Extraordinaria N°. 08 donde se tuvo conocimiento de la Resolución emitida por el Enami sobre la devolución del tractor de oruga, marca Komatsu, modelo D65EX-16, serie 81247, esta maquinaria fue adquirida mediante comodato; estuvo presente el Ingeniero donde supo manifestar que no hicieron el uso correcto de la hora maquina durante el año 2022, por lo tanto vieron que no era necesario tener la maquina en esta cantón, por pedido de otro cantón y necesitan este tipo maquinaria, por eso al no renovar el convenio dan la maquina a otro cantón, quedando perjudicado nuestro cantón, las cosas se dieron así, pero en las redes sociales circula diciendo que por descuido de la Alcaldesa quienes nos involucramos todos los que estamos aquí, esto debe ser claro no fue así, otra cosa no nos perjudicamos nosotros es el pueblo, tenemos el compromiso del Ingeniero que nos va ayudar a gestionar, lo supo decir se va una máquina y posiblemente venga unas 3, esperemos hacer las gestiones de las maquinas; se participa en una sesión de trabajo con las Asociación de Ganaderos donde hubo la participación del Ing. Fabián Romero, de hablo varios temas estuvieron presentes el Ing. Marín y la compañera Mariuxi Salinas, importante que el Ingeniero quiere invertir recursos acá como emprendedor en la leche se quedó hacer reuniones de trabajo en motivar a quienes producen la leche para llegar a un acuerdo, porque es el vivir diario de los ganaderos y son quienes sustentan a la familia, son varios socios que conforman la Asociación de los asisten son como 15 ganaderos, mencionaron que requieren el apoyo de la Municipalidad, se les supo decir y se les invito a que sean partícipes del POA, vengan y digan que necesitan para que se pueda inyectar recursos para poder sustentar el tipo de actividades que vienen haciendo a diario, esperemos que estén más organizados, además mencionaron que anteriormente la municipalidad les ayudaba para la movilización de la leche al centro de acopio, me parece por descuido o viene intermediario y suben el precio del queso y quiebran en el litro de leche, ojala se pongan de acuerdo y puedan sustentar este proyecto y pueda tener mucha ventaja para el cantón, así mismo se participó en la inauguración del Adulto Mayor en la Parroquia de Pananza con la señora Alcaldesa y compañera concejal, hasta ahí mis actividades. De igual manera da a conocer su informe el concejal Polo Orellana Fernández. - Con un saludo a la Alcaldesa, a los compañeros concejales y a los Directores, seguidamente detalla las actividades realizadas durante la semana del 18 al 22 de septiembre: Se participa en la sesión Ordinaria de concejo convocada por la Alcaldesa, igualmente se participó en la sesión Extraordinaria la misma que fue de manera urgente para el conocimiento de la Resolución que dio a conocer el funcionario del Enami sobre el retiro del tractor que tenía dando en comodato al Municipio de nuestro cantón, los detalles ya todos conocemos el porqué, se mantuvo un dialogo con el Alcalde Francisco Pavón Presidente del COMAGA, se planificó algunas actividades en beneficio del cantón, entre uno de los puntos que tratamos es sobre el paso malo hacia la vía





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

de Wakambeis se concretó algunos aspectos, en esta semana ya van a intervenir ahí, por eso hablaba con el Ing. Bernal sobre el asunto topográfico, manifiesta el Ing. Bernal para esta semana está coordinado realizar el trabajo, manifiesta el concejal Polo Orellana es lo más urgente porque ellos necesitan para empezar a trabajar, se visitó con el Ing. Fredy el punto en la vía, se quedó prácticamente realizar en forma cronológica, el trabajo del asfalto que están haciendo en Gualaquiza entre la Prefectura y la Alcaldía va terminar la primera semana de octubre, ellos quieren para esa fecha estén los niveles para poner el asfalto en ese tramo del puente Kalaglás, se mantuvo un dialogo con funcionarios del Departamento de Promoción y Turismo acerca de algunos temas de proyección para el 2024, igualmente estamos apoyando a un Adulto Mayor, se gestiona en la Prefectura donde se consiguió muchos beneficios de ayuda social para el señor que está en estado demasadamente vulnerable, se visitó la Prefectura el viernes presentaron la cedula presupuestaria que va regir en el 2024, estaba tratando introducir algunos proyectos que consten ya sea con recursos o sin recursos que conste con partida dentro del presupuesto 2024 de la Prefectura, entro de estos proyectos esta la adecuación de un centro cultural de Interpretación y demostración de la cultura en la comunidad de Sharup, adecuación del sendero a la cima del cerro Pan de Azúcar que también se logró incorporar, esto siempre lo han venido haciendo y este año lo van hacer, la Coordinación Interinstitucional bajo con convenio el proyecto de mejoramiento genético, también se logró que se tome en cuenta el proyecto Silvopastoril, donde está considerado San Juan Bosco, van entregar plantas para que se siembre en los potreros de acuerdo al pasto que están cultivando esto va mejorar mucho en los potreros y un buen proyecto que prácticamente se logró cambiar la estructura mismo como estaba planteado dentro del Departamento en la Prefectura, es el Proyecto del manejo Integral de la Cuenca Hidrográfica del rio Pan de Azúcar mediante reforestación y rehabilitación de cauces, estos proyectos se introdujo en el presupuesto para el 2024 en la Prefectura, también acompañe a las escuelas formativas del GAD Municipal que tenía un compromiso en la disciplina de Futbol en la ciudad de Sucúa, hicieron una buena presentación, se les acompaño durante el día sábado, quería preguntar cómo está el asunto de los implementos deportivos para las escuelas que están funcionando, manifiesta la Ing. Ávila que ya está pasado al Área Administrativa, espero que hoy o mañana ya han de subir, manifiesta el Ing. Marín supo decir que van a seguir con el convenio de mejoramiento genético y dentro de la Dirección no habido ningún convenio pendiente, manifiesta el Concejal Polo Orellana que se habló a nivel general, a lo mejor San Juan Bosco lo van a considerar ahora, en cuanto a las escuelas deportivas quiero manifestar que se tiene que adquirir la implementación necesaria para las disciplinas, también hacer un seguimiento al personal que asiste, porque si ellos están ganado a tiempo completo, un entrenador debe tener de acuerdo a la norma un numero de 50 a 60 usuarios en cada disciplina, no estado haciendo un seguimiento muy de cerca, pero he preguntado y tienen muy pocos, hay que tratar de mejorar, de promocionar o será que falta el incentivo, por ejemplo en el caso de Box, se incentivan cuando ven los guantes y así, manifiesta la Ing. Avila que ha sabido decir el compañero Guartasaca que en la Sub 11 están 25 a 27, en la Sub 17 la mayoría habían sido los que ya se graduaron, ya se eta haciendo la promoción, pero voy a decir que se haga saber en las Instituciones Educativas que hay las dos disciplinas, los de la Liga entrenan en la cancha sintética y las del GAD Municipal entrenan en el estadio, manifiesta el concejal Polo Orellana que está diciendo de los entrenadores del GAD Municipal, por otro lado sobre el problema de la 27, no sé si es problema o es un mal entendido, ahora dijo el señor Braulio que va venir para tratar de solucionar el problema, hasta ahí mi informe. **Acto seguido emite su informe la Concejal Mariuxi Salinas Vázquez.**- Con un saludo a la Alcaldesa, a los compañeros concejales, Directores Departamentales, doy a conocer mis actividades del 18 al 22 de septiembre: Se participa en la sesión Ordinaria N°. 17 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, con la Técnica Lcda. Johana Matute se coordina actividades en beneficio del Proyecto Adultos Mayores Espacios Activos que es en convenio entre el GAD Municipal y el MIES, se mantiene un conversatorio con la Ing. Estefanía Maldonado y el Ar. Diego Llivicura sobre el diseño de la infraestructura para lo que va ser el Cuerpo de Bomberos, se participó de la sesión Extraordinaria N°. 008 con el conocimiento de la Resolución emitida por el Enami sobre la devolución del tractor oruga, marca Komatsu; se participa de la mesa intersectorial sobre la Prevención y Reducción de desnutrición crónica infantil, en estas mesas son coordinaciones interinstitucionales, que nos permiten fortalecer nuestros planes de acción, mediante invitación del Presidente de la Asociación de

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Ganaderos se participa de una reunión que tenía como objetivo la apertura del centro de acopio de leche, se participa en la inauguración de los proyectos Adulto Mayor Centro Diurno en San Juan Bosco y del proyecto Adulto Mayor Espacios Activos que son con convenios con el MIES en la Parroquia de Pan de Azúcar y en la parroquia de Pananza, hasta ahí mis actividades de la semana. **Seguidamente da a conocer su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera** con un cordial y atento saludo a todos quienes estamos acá en esta Sesión de Concejo, deseándole el mejor de los éxitos para esta semana de trabajo, con ello da a conocer su informe: Participo con normalidad en la Sesión de Concejo convocatoria N°. 17, se visita conjuntamente con la Alcaldesa y el Ing. Bernal los trabajos de bacheo y tendido de asfalto en la Troncal Amazónica iniciando en la Parroquia Pan de Azúcar, se dialogó con moradores del sector la importancia de tener vías en magníficas condiciones dentro de la Jurisdicción cantonal, así mismo se sigue manteniendo diálogos de coordinación con el MTOP consientes que en el COOTAD Art. 3 literal c) faculta el tema de coordinación c) Coordinación y corresponsabilidad.- Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos, Para el cumplimiento de este principio se incentivará a que todos los niveles de gobierno trabajen de manera articulada y complementaria para la generación y aplicación de normativas concurrentes, gestión de competencias, ejercicio de atribuciones. En este sentido, se podrán acordar mecanismos de cooperación voluntaria para la gestión de sus competencias y el uso eficiente de los recursos, está dentro de los parámetros legales los trabajos que se está realizando en el mantenimiento de la Troncal Amazónica, se participa de la Sesión Extraordinaria N°. 08 con la finalidad de tratar un punto específico en el orden del día, Conocimiento de la Resolución emitida por el Enami sobre el tractor de oruga, marca Komatsu, modelo D65EX-16, serie 81247, donde se conoce los motivos y razones del retiro de este bien que por muchos años estaba en custodia del GAD Municipal del cantón San Juan Bosco, se fiscalizó la construcción del tramo de vereda en la Av. 30 de Junio entre la calle Carmen Maldonado y Emilio Peláez, trabajos que se realiza con personal del GAD Municipal por administración directa, se realiza un recorrido por las calles que se están rehabilitando como es la calle Rosa Saquicela prolongación de la calle Deifilio Cárdenas, Av. Pompilio Maldonado, Manuel Vicuña, Virgilio Ordoñez, Juio Estrella y Herminio Álvarez, se coordinó con los Técnicos, operador y propietarios para que se realice esta actividad con éxitos, en la calle Herminio Álvarez se revisó la matriz del alcantarillado sanitario para que no tenga afección en cuanto intervenga la maquina en ese sector ya que la tubería esta sobre la tierra, necesitan de relleno para recubrir y sea protegida la misma, se mantiene una reunión con un delegado de la Contraloría en la ciudad de Macas haciendo la consulta de la parte legal sobre las responsabilidades de las autoridades cuando no cumplen con documentos habilitantes de un bien o para emplazamiento de obras, de lo cual en los próximos días pondré en consideración de concejo pidiendo la documentación respectiva del último contrato del bien que estaba de custodia el GAD Municipal, documentos del porque se retira el bien, el costo de mantenimiento, compra del tren de rodaje, combustible o cualquier otro gasto que se haya realizado para fines de operatividad del tractor que estaba en custodia del GAD Municipal, a partir de haber fenecido el último contrato de comodato con el Enami, adicional a ello señora Alcaldesa en la Sesión de Concejo anterior manifesté sobre la importancia de trabajar en coordinación con los técnicos y nuevamente invito al Director de Gestión Ambiental a coordinar y trabajar en formular una Ordenanza para delimitar, regular, autorizar y controlar del uso de las riberas y lechos de los ríos y sus márgenes de protección de acuerdo al Art. 4, 34, 31 del COOTAD, también quiero manifestar sobre la tenencia de animales menores dentro del centro cantonal, la limpieza de los sitios, ya poner en este sentido mano dura y precautelar el hábitat de los moscos entre otros factores que afecten la salud de la ciudadanía del cantón, por varias ocasiones la Comisaria viene notificando, ya se debería tomar correctivos porque no hacen caso del llamado de atención, tanto a los propietarios de la tenencia de animales, la limpieza de sitios y lugares de propiedad privada, hasta ahí mi informe de actividades, desearles e mejor de los éxitos, me pongo a disposición una vez más por el bienestar y desarrollo de San Juan Bosco. **Seguidamente emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.** - Con un saludo a todos manifiesta: La semana pasada tuvimos la oportunidad de reunirnos con la Directora Distrital de Salud y el Comité de Salud debido a que





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

algunas plazas que han sido ocupadas antes en el centro de Salud, no se sabía que estaba pasando como es con la vacante de Odontología, la de Medicina General, Estadística y Farmacia, ellos como comité habían hecho algunas gestiones lo cual solicitaron que se mantenga con la nueva Directora que es la Lcda. María Urgilés estuvo presentes algunos directivos del comité, supo manifestar que todas las partidas están bajo en control del Ministerio de Trabajo y que cuando un profesional tiene nombramiento y logra tener un cambio a otro lado se va con partida, decía que tenía medicina pero por un nuevo sistema implementado internamente no pueden todavía entregar, en conclusión supo decir que todo lo que está ocurriendo es culpa de éste Gobierno, ha reducido mucho presupuesto y no sabe a quién culpar o buscar alguna solución que es netamente del Gobierno Nacional, lo que ocurre aquí en San Juan Bosco está pasando a nivel Nacional, más bien se dijo que en lo que se pueda hacer se seguirá colaborando como se ha venido haciendo, nos había indicado y pedido de favor que no se duplique el servicio de lo que se va a contratar al médico ocupacional que más bien optimicemos de ese recursos y no se haga un doble gasto, porque ellos no tienen personal; en cuanto a la sesión de trabajo llevada con la Directora Distrital de Educación es algo similar es a nivel general es cuestión del Gobierno la reducción de partidas y presupuesto, ante la renuncia de la maestra de la 27 de Noviembre el tramite va llevar dos meses aproximadamente para volver a contratar, nosotros queríamos ayudar con un obrero pero hay que reconocer que el obrero por más voluntad que tenga no está en la capacidad para dar clases y no es un solo grado son muchos grados, la comunidad ha decidido esperar porque no se pudo hacer más, me parece que hubo problemas internos la comunidad con la maestra y al final esos son los resultados, de igual manera en la Unidad Educativa del Milenio hay algunos inconvenientes, alguien que ha participado en un concurso se ha ido a Gualaquiza con partida y eso causa problemas a la Institución, se ha colaborado con un personal tampoco podemos hacer más, pidieron una persona para auxiliar de Secretaria pero realmente esta como maestra de inicial, algunos inconvenientes que habían tenido internamente en cuanto al bar ya lo están solucionando, el tema de Rocafuerte y algunos temas internos de Educación obviamente no nos compete a nosotros sino más bien a través de un convenio para poderles ayudar, en la Milenio en caso de construirse la cubierta de la cancha se tendría que firmar un convenio; se mantuvo una reunión con los Gerentes de las tres compañías de taxis ante las quejas de la ciudadanía, realmente ellos piden el control a los carros piratas que también tiene su razón, pero ellos manifiestan que no existe un solo taxi en las paradas, gracias a ellos se logra tener un taxi, luego de escucharles hay un reglamento y se tendría que aplicar, hay una compañía que tiene 9 unidades y solo trabajan 7 están en otros lados o están en las casas, se llegó a la conclusión que el lapso de dos meses internamente solucionar sus inconvenientes, caso contrario se tendría que aplicar el Reglamento o la Ley, si ellos colaboran y se note ese cambio podemos nosotros pedir a la Policía de Tránsito para que nos ayuden controlando a los ilegales, como ustedes pueden ver se sigue avanzando en el bacheo asfáltico con las Juntas de Pan de Azúcar y Santiago de Pananza, con el Ing. Bernal y algunos finqueros se visitó algunas trochas que nos han pedido los ganaderos para en los próximos días intervenir en algunos sectores; en cuanto al tema del Enami como ustedes saben esta semana voy a estar en la ciudad de Quito, nos ha comunicado el Ingeniero entre hoy o mañana nos estará emitiendo el informe para nosotros poder desvincular el tractor del equipo caminero del GAD Municipal, se ha participado con algunos compañeros concejales en el evento del Adulto Mayor que inicio la semana pasada, se ha mantenido algunas reuniones con los obreros, también se ha visitado el tema de la mecánica, compañeros concejales, el Jefe de Talento Humano también ha visitado y se ha llevado la sorpresa porque alguien de ahí le ha dicho y usted que viene hacer o que le dijeron que venga hacer, obviamente recibirle así con esas respuestas es señal que algo hay, simplemente él fue por otro tema, aquí algo importante que ustedes compañeros concejales y compañeros Directores deben saber porque están en las diferentes Direcciones y que están bajo a su cargo, no puede ser que un Director no sepa que está haciendo su personal, para conocimiento de ustedes concejales les comunico que me llega una demanda por algunos funcionarios bajo la LOSEP como es el caso de Lía Estrella, Jessica Estrella, Segundo Piña, Richard Ribera y Jazmina Romero, luego de entrevistar a uno de ellos por separados, cual es el motivo de la demanda o que hace referencia, porque tengo saber para contestar en este caso al Ministerio de relaciones Laborales, manifiesta que ellos desconocen y esta la firma hecho por ellos, que desconocer del tema, con



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago -Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

fecha 08 de septiembre por el sueldo del mes de agosto, entonces no terminamos el mes y les decía hasta el 14 de mayo no he visto una denuncia por el mes de abril y el 08 de septiembre si, a que hace referencia o que se explique, a lo que responde que si yo si hice en línea; siguiendo con el texto de la demanda hay un valor alto que hace referencia a lo que le digo que me explicara de que es ese valor alto para poder justificar, a lo que me manifiesta me cogió de bajada, no sé de qué es desconozco, ósea ante esas respuestas que puedo hacer, si les llamo a un dialogo para que me digan y realmente no saben, entonces quien les dio haciendo para conocimiento de ustedes Directores y ustedes pueden hablar internamente con el personal que está a su cargo, preguntarles para nosotros poder dar seguimiento a sus labores dentro del contrato; en el tema de la mecánica Municipal al tener conocimiento y de pronto se haya enterado concejal Coronel hay una página que manifiesta algo del tema del combustible, al tener pleno conocimiento le llame a un chofer y le pregunte de que estamos hablando de este tema y tengo sus conversaciones, el reconoce porque me fui con Talento Humano porque ya es un Acto Administrativo porque no se puede estar hablando así por decir, si yo también me acojo a todo esto, podemos terminar en un juicio o internamente Administrativo y a la final quien pierde son ellos, tanto el obrero como nosotros trabajamos para la misma Institución, lo que el chofer responde yo mantuve conversaciones porque a veces me pregunta gente que antes trabajaban en la Administración Anterior me preguntan pero nada más, solo he tenido conversaciones, pero sin embargo las fotografías y videos que pasan, a lo que le pregunto cuál es su sobre nombre estamos hablando de la misma persona si, imagínense entonces cual es la idea aquí, querer hacer quedar mal a mi persona o a la Administración, a la final con la verdad no voy a quedar mal, en este tema aclare con un chofer, luego fue el Jefe de Talento Humano, ahí es lo que le responde usted que viene hacer o que le mandaron hacer o que quiere ver, le he dicho que es obligación de él y que visite algunas cuadrillas que le acompañe a los Directores porque tiene que haber un mejor control del personal, si la concejala también manifiesta lo que está pasando y se da tiempo, ustedes también como Directores y la idea no es quedarse bien, si no hacer las cosas bien, aunque eso signifique quedar mal, en cuanto al tema del combustible y como le dije a él no puedo explicarles uno por uno, no nos quisieron vender, el primer día nos dijo que si el segundo día que no, en la tarde que si luego que no, apenas entramos los días 15,16 y 17 que sí y que no, a la final la nueva administradora respondió que no les puedo dar porque tenemos problemas con el Administrador anterior que todavía no nos pasa los papeles no arregla en el SRI, que gracias por pensar en nosotros y que nos iban avisar; le supe decir la maquinaria no puede parar y ese es nuestro justificativo, que no hay control que se factura 30 40, voy hacer una reunión con los choferes he conversado ya con algunos y eso se viene haciendo de la administración anterior, obviamente deben tener conocimiento ustedes es a raíz de lo que se les retienen del 100% del IVA, antes no se hacía eso y esto es a nivel general, más bien la situación está clara lo que le dije a él usted sabrá cómo actúa que hace, es mi deber hacer las cosas bien y exigirle el trabajo a usted, si usted se pone en ese tema es cuestión suya es decisión personal, es igual del caso de la persona de la demandas, el uno responde que no sabe y el otro me cogió de bajada quien responde de algo, entonces me voy contra la persona que firma y responder ese Acto Administrativo, eso es en cuanto al combustible, también le había pedido un informe al Ing. Muy porque hay algunos vehículos que ha terminado su vida útil y cada vez están en la mecánica, a veces se daña una camioneta luego la otra y como Alcaldesa tampoco tengo una carro a disposición, hay demasiado pedido de vehículos de los departamentos como también de la ciudadanía, se ha estado colaborando en algunos casos cuando salen de la ciudad como es a Cuenca, al Pangui y son casos que la mayoría van a Solca, manifiesta la concejala Sandra Coronel en cuanto a la denuncia de los sueldos, usted les interrogo a todos, responde la Alcaldesa que no, manifiesta la concejala Sandra Coronel que en este caso sugiero Alcaldesa que se les interrogue a todos, porque si hago una denuncia tengo que saber por qué denunció y para que, es lo mismo que cuando me vienen a dar un documento cojo y firmo, por eso está que se reúna al personal que usted menciona, en cuanto a sueldos sabemos que estamos atrasados se les explico las razones, si ellos quieren alguna información, demos esa información que ellos necesitan saber para que éste tema quede cerrado, porque no hay presupuesto no hay recursos, manifiesta la Alcaldesa que también es un falso testimonio porque ellos manifiestan que el Banco Central no ha transferido, jamás he dicho eso porque está transfiriendo, de lo que le hemos dicho al





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

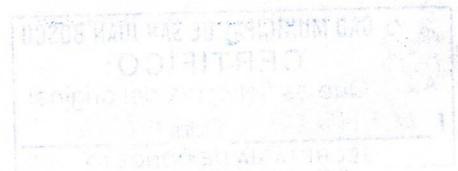
San Juan Bosco- Morona Santiago -Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Financiero de lo que cada vez está llegando menos, hemos preguntado y es a nivel general y no hay una respuesta oficial de parte del Ministerio de Finanzas, cual es el recorte o el porcentaje que se da en todos los meses, como es contra mía tendré que responder dentro del plazo que nos da el Ministerio, lo que usted dice si, realmente he conversado con dos personas y son versiones diferentes, manifiesta la concejala Sandra Corone en este caso estar encima de una persona es intimidarles tampoco no sería lo correcto, llamar a todo el personal, responde la Alcaldesa usted cree que es intimidarle, al preguntarle que está haciendo, manifiesta la concejala Sandra Corone no me refiero a lo que le pregunta, tal vez de alguna manera porque llamar a una sola persona decir esto obviamente no está mal, pero vamos a ver el horario de trabajo vamos a ver y como dicen vulgarmente vamos a ver la quinta pata al gato, en ese aspecto si sería intimidar, en ese caso una sugerencia reunir al personal que usted manifiesta y digan porque se realizó la denuncia y aclarar esa situación si ellos necesitan información no estaría nada malo darles, manifiesta la Alcaldesa no piden información más bien ahí ellos ponen valores que ni el Financiero sabe a qué hacen referencia, cuando yo responda ellos también tendrán que decir a que hacen referencia, manifiesta el concejal Jesús Domínguez en este caso si le pregunto a uno de ellos de quienes pusieron la denuncia, no es necesario involucrar a todo el personal, simplemente cada uno responde por su denuncia, para que estar reuniendo a todos, porque cada uno sabe por qué ha puesto, simplemente tiene que responder y decir yo le puse esta demanda por tal motivo y se acabó, no hay porque estar reuniendo a todo el personal, manifiesta la Alcaldesa es obvio que alguien les dio haciendo y no saben ni lo que firman, que lo hagan bien, manifiesta el concejal Víctor Valverde ellos están en todo el derecho de proceder de esa forma porque le faculta la Ley, pero también mi estimada Alcaldesa le felicito ya que usted ha tenido esa buena voluntad de llamar para mantener un dialogo, pero soy más tajante Alcaldesa, si me ponen por documentos legales les contesto con documentos legales, sigo un proceso legal, porque no se está infringiendo tampoco la Ley, proceda mi estimada Alcaldesa a seguir los trámites pertinentes, porque si aquí hay rubros o montos que está incurriendo un documento que está a más de una denuncia, sueldos o salarios que no se ha incumplido recuerde que la Ley es muy tajante, hay proceso legales cualquier denuncia de una forma maliciosa, entiendo mi estimada Alcaldesa de las cosas que ellos han puesto han puesto bajo el proceso legal, contésteles en el tiempo pertinentes de la misma forma legalmente, muchas gracias, manifiesta el concejal Polo Orellana quería preguntarle Alcaldesa se ha mantenido la reunión con los Gerentes de las Compañías, la vez anterior sugerí que sería ya de empezar a trabajar utilizando la radio taxi, eso ayudaría mejor y ordenar el taxismo en el cantón, no sé si trataron ese tema, responde la Alcaldesa que ese tema en si no, porque quedamos que primero que todas las unidades se pongan a trabajar, luego de que presenten una foto del chofer asegurado para los gafetes, pero habían pasado las fotos cortada, con gafas nada en serio, se les escucho y se les dijo que se haga en estos dos meses, a lo contrario se va aplicar el Reglamento y lo que dice la Ley, esperemos de parte de ellos haber que hacen, manifiesta el concejal Polo Orellana hay dos áreas de cobertura dependiendo la clase de taxi, porque el taxi convencional está a cargo del Municipio es intracantonal, en todo caso del transporte mixto es intraprovincial, hay carros por ejemplo el caso de nosotros hay que están trabajando fuera, lo que han resuelto creo que no va solucionar, más bien los taxis convencionales que tienen que trabajar dentro del cantón ellos trataran de solucionar, por otro lado quería dar una sugerencia en el asunto del combustible, usted dice que si ha conversado con las personas que están administrando la gasolinera, sugiero volver a dialogar ya hayan pensado y solucionado algunos problemas que tenían en ese momento, porque eso no evitaría otras cosas, porque toda sacar autorizaciones permisos al Ministerio del Ambiente, pudiendo trabajar directo, por eso sugiero que se haga un intento, manifiesta la Alcaldesa ya ha pasado tres meses y espero que ya hayan arreglado, toma la palabra la concejala Mariuxi Salinas hay veces que gente de afuera quiere causar un caos, la verdad que si se hablado, soy testigo que la Alcaldesa desde el primer día 15 de mayo y que queríamos hacer trabajar la maquinaria y no había combustible, se pidió conversar con el señor Ramiro Reinoso, vino supo decir que si y después que no, además supo decir que no le resulta por el tema del IVA, que el administrador anterior no ha hecho bien las cosas, como decir la casa está sucia, ya no es responsabilidad nuestra porque se quiere trabajar con la gente que es de aquí de San Juan Bosco, pero si no hay la voluntad el interés de ellos como se hace, recuerden que se sube las ínfimas y ellos pueden ofertar y



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



no han ofertado, ya no es nuestra culpa si no ofertan que quiere decir, porque no podemos parar la maquinaria porque no nos quieren dar el combustible aquí, tenemos que buscar soluciones, manifiesta la Alcaldesa que se le dijo que puede pedir la devolución del IVA como hacen todas las gasolineras, supo manifestar que si puede hacer eso pero que le va costar mucho tiempo porque no están llevando contabilidad y era culpa del administrador anterior según ella, a lo que le respondí que ya no es culpa nuestra ni tampoco de ella, a lo que dijo que ella que defiende los intereses del negocio si bien no es de ella pero está a cargo, igual le dije no es mi dinero pero es más sagrado porque hay que optimizar esos recursos, últimamente nos fuimos a un taller sobre este tema a nivel Nacional que se pidió y el COMAGA dio sobre esto del IVA, toma la palabra el Lcdo. Paul Lojano manifestando en cuanto al tema del combustible se ha vuelto muy caótico, no depende de ningún Alcaldes, esto es más del Legislativo y Ejecutivo al momento que emitieron la Resolución donde hacen que las entidades Públicas retengan el 100% del IVA, prácticamente las gasolineras lo que es las ganancias están dando al Estado, el COMAGA nos ha invitado para explicarnos esa parte, se tuvo una reunión en Gualaquiza donde invitaron a todos los Financieros y Contadores incluidos los contadores de las gasolineras, personalmente le invite al Sr. Reinoso para que asista y pueda tener conocimiento, pero no asistió, la mayor parte de las gasolineras en el tema del IVA debe sea reconocido por parte de la entidad, como lo hacen es internamente en cruce de combustible no es legal pero si lo hacen, las entidades públicas no pueden parar la maquinaria, como lo dijeron, nosotros no podemos ir allá y darle haciendo, eso es criterio del proveedor y si a ellos no les reporta nosotros no podemos obligarle al proveedor, es criterio de cada proveedor, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas ustedes sabrán que son familiares pero en si por ser concejal no puedo estarme justificando, aquí estamos para hacer las cosas bien y por el mejor del cantón San Juan Bosco, no por una o dos personas, no es ese el tema no han ofertado no hay el interés de proveernos el combustible, compañeros que más podemos hacer, manifiesta el concejal Polo Orellana de su parte no se inclina a nadie, me estoy refiriendo por alguna consecuencia a nosotros como Municipio, porque hay organismos que controlan, manifiesta la Alcaldesa que obviamente a nosotros nos conviene comprar aquí cerca, más que el administrador la que ha estado hablando es la esposa, que va arreglar internamente los problemas que tienen, vamos arreglar lo de la contabilidad, entonces yo le estaré avisando gracias por la consideración, nosotros no podíamos parar la maquinaria porque ellos en conclusión nos dijeron que no nos van a dar, ahora no se hablado personalmente, pero por otros lados ha pedido conversar, en cuanto al Cuerpo de Bomberos lo que ellos consumen es poco tampoco les había querido dar, les había dicho vayan a Plan que si está cerca, no podemos responder por problemas internos o familiares, ella quería el 100% que así han sabido hacer, ustedes recordaran que los primeros 15 días hasta el Ing. Bernal ponía del bolsillo de él, porque todos decían no hay combustible se ha estado poniendo de nuestro bolsillo, era por el tema del IVA, espero conversar esta semana y dar solución a este tema. Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.- Con un saludo a todos y deseándoles éxitos una exitosa semana a cada uno de ustedes, emite su informe de actividades de la semana del 18 al 22 de septiembre: De parte de la Promotora Cultural.- Realización de las Especificaciones Técnicas, Determinación de la Necesidad del proceso de adquisición de implementos deportivos para la escuela deportiva formativas de box y fútbol del GAD Municipal, el mismo que está planificado, revisión del Reglamento actualizado de contratación pública, realización de la solicitud de Citación del proceso del servicio de movilización terrestre de un bus de 40 pasajeros, tabulación de valores de los materiales de Aseo, Didáctico, oficina, previo la solicitud del certificado financiero para la emisión de los documentos habilitantes para su adquisición, realización de solicitudes y legalización de documentos. De parte de la Técnica de Acción Social.- Coordinación y participación del inicio del Adulto Mayor Espacios Diurno, se recibe conjuntamente con la guardalmacén, los víveres, verduras y carnes para el adulto mayor, se realiza el acta de calificación de ofertas del servicio de movilización terrestre de un bus de 40 pasajeros, se trabaja conjuntamente con los adultos mayores, en actividades lúdicas, juegos y en ejercicios para la memoria, se hace el seguimiento del servicio de alimentación que se está brindando al CDI Domingo Savio, se realiza el acta de negociación servicio de movilización terrestre de un bus de 40 pasajeros, otras actividades designadas por la Directora del Departamento. De parte de la Secretaria.- Archivo de documentos,





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

convalidación de facturas, elaboración de Oficios, sacado de copias, certificación de Facturas, realización del rol de pago correspondiente al mes de Agosto del Proyecto del Atención en el Hogar y la Comunidad del presente año, recepción de retenciones de algunas facturas correspondientes al mes de Agosto del presente año, realice la Presentación de gastos y el resumen de gastos del Proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad del mes de agosto. De parte del Técnico de Discapacidad.- Coordina con la Dra. Diana Calunia Administradora Técnica del Centro de Salud San Juan Bosco visitas médicas domiciliarias a usuarios con discapacidad del centro cantonal, acompañamiento a la usuaria Vargas Collaguazo Mayra de la comunidad de Santa Rosa para que cobre su bono, se informó al usuario Chimbo Guaraca de la comunidad de Rocafuerte sobre la información que recibió la secretaria del Departamento de Desarrollo Social en las oficinas de MIES departamento de bonos, sobre el registro social que se va realizar una actualización por encontrarse en su formulario con observaciones, está actualización se va realizar según lo informado en el mes de febrero de 2023, desarrolló y participación de la unidad 2 del curso "Cuidados al Cuidador" en la plataforma Formación Continua, envío de información al correo electrónico del Analista Distrital Discapacidades sobre las capacitaciones realizadas a los usuarios y sus familias de la unidad La Libertad desde el mes de junio hasta la presente fecha, coordinación, participación y ejecución de actividades en el proyecto del Adulto Mayor donde existe la inclusión de personas del Proyecto de Discapacidad participan usuarios de la comunidad Kalaglás y sus alrededores, coordinación con los Miembros del Gobierno Autónomo Parroquial de Pan de Azúcar para la invitación a la inauguración del adulto mayor y personas con discapacidad en Pan de Azúcar, entrega mediante oficio el certificado SERCOP solicitado en base al Memorando N030 Dirección de Gestión Desarrollo Social – 2023, se envía mediante correo electrónico a la directora del Departamento de Gestión de Desarrollo Social la matriz con información para la Unidad de Talento Humano, coordinación, participación y ejecución de actividades en el proyecto del Adulto Mayor en la Parroquia Pan de Azúcar, se consultó a la directora del Departamento de Gestión de Desarrollo Social sobre el avance en los procesos para la entrega de materiales, se consultó a la directora del Departamento de Gestión de Desarrollo Social sobre el evento por conmemorarse el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 03 de diciembre, para coordinar actividades para este evento, tomado en cuenta el cronograma valorado del MIES que se tome en consideración en entregar una camiseta como distintivo para cada usuario del proyecto. De parte de la Junta de Protección de Derechos.- entre las medidas de protección se le otorga la boleta de auxilio, en coordinación con el equipo técnico del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, y la Policía se trasladaron a la ciudad de Macas, a la casa de Acogimiento Institucional Centro de Protección Especial, para el acogimiento de los niños NNP del proceso administrativo, la Lcda. Rebeca Peláez, miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, se movilizó al Cantón de Gualaquiza, para la entrega de expedientes, se realiza nueva providencia y se dispone a la Líder Educativa de la Escuela de Educación Básica "José Joaquín de Olmedo" de San Carlos de Limón, quien debe emitir un informe del seguimiento educativo, se efectúa la revisión de las causas de la ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y del Código Niñez y Adolescencia, para evaluar el cumplimiento de las medidas de protección dispuestas a los organismos. De parte de mi persona.- Asistencia a Sesión de Consejo, participación en la inauguración del adulto mayor diurno del GAD Municipal, solicitud de subir la necesidad al SOCE de adquisición de insumos deportivos para la Escuela de Box y Futbol, solicitud de certificación financiera para el proyecto para la adquisición de insumos deportivos para la Escuela de Box y Futbol, solicitud de certificación financiera para el proyecto para la contratación del servicio de avioneta, proyecto para la adquisición de material didáctico y de aseo para los usuarios del proyecto de atención a los adultos mayores en el cantón San Juan Bosco, modalidad diurno, proyecto para la adquisición de material didáctico y de aseo para los usuarios del proyecto de atención a los adultos mayores espacios activos en convenio con el mies, reporte mensual de asistencia de los funcionarios y servidores a cargo de la Dirección, solicitud de reporte de vulnerables a todos los servidores a cargo de la Dirección, participación en la reunión de socialización de los mecanismos y procedimientos disponibles que ofrece la Secretaria Técnica de Prevención y Reducción de la desnutrición crónica infantil. Asistente del Adulto Mayor.- Comprensión lectora y redacción: Ordenar las palabras y escribir la oración correctamente, dinámicas: Juego con los vasos y la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



pelota, juego de precisión con pelotas de colores, decoración para la Inauguración del Proyecto Adulto Mayor Espacios activos, se realizó diferentes actividades como juegos populares y diferentes dinámicas, elaboración de una manualidad cortando tiras de colores y formar la figura dinámicas. En cuanto a lo que decía el concejal Polo Orellana del entrenador supo decir que están 25 niños de cada categoría como es la Sub 11 y Sub 17, que diariamente asisten de 15 a 17 niños, todos no van, el sábado que se fueron a Sucúa ha tenido que dejar algunos porque no podía llevar a los 25, solo ha llevado 17 de la Sub 11. Manifiesta el concejal Polo Orellana que habla de la cobertura de que unos asisten y otros no eso siempre se da. Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Terreros Director de Gestión de Obras Públicas.- Con un saludo a todos da a conocer las actividades desarrolladas de la semana del 18 al 22 de septiembre: De parte del Ing. Marcelo Urgilés.- Coordinación de Actividades de Operación y Mantenimiento a los Sistemas de Agua Potable del cantón San Juan Bosco, elaboración del Informe construcción de vereda izquierda Av. 30 de junio entre las calles Emilio Peláez y Carmen Maldonado, dirección técnica construcción de vereda izquierda Av. 30 de junio entre las calles Emilio Peláez y Carmen Maldonado, avance del Informe construcción del puente carrozable sobre el río Pan de Azúcar en la prolongación de la calle José María Vera, paso al sector denominado Reina del Cisne, elaboración del Informe mantenimiento del cilindro de cloro gas de la planta de tratamiento de agua potable Siete Iglesias. De parte del Ing. Diego Ortiz.- Coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para la limpieza de sumideros y recuperación de pozos till en la construcción de las veredas en la Av. 30 de junio y en la calle Emilio Peláez, coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para la construcción de dos pozos de revisión en la avenida Augusto Abad, coordinación con la cuadrilla y dirección técnica para la construcción de veredas en el parque lineal de la avenida Augusto Abad, sector los arrayanes, coordinación con la cuadrilla y dirección técnica para la construcción del muro y de las veredas en la Av. 30 de junio, coordinación para la fumigación de pozos de revisión del sistema de alcantarillado, fiscalización a la construcción del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Marbella. De parte del Ing. Víctor Galarza.- Se revisó los informes semanales de todas las Direcciones Departamentales de las novedades del personal que están a su cargo y no existe reportes de accidentes o incidentes en horas laborales, se redactó en un oficio de la entrega del logotipo con otra fecha para así poder justificar y que el Proveedor, Asociación de Producción Textil Cuenca no entrara en mora, se realizó el Acta Única de entrega Recepción de las gorras de seis paneles, se pasó toda la información solicitada al Ing. Mauro Juela, nuevo Técnico de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de San Juan Bosco, se llenó la matriz de vulnerabilidad de todos los trabajadores y empleados que pertenecen a la Dirección de Gestión de Obras Públicas y se pasó al Jefe de Talento Humano, se recibió el calzado conjuntamente con Guardalmacén y la Provedora y se constató que están completos y que estén los solicitados, se está entregando los Equipos de Protección Personal a los trabajadores que ingresan a laborar en el GAD Municipal de San Juan Bosco y se le da una inducción del reglamento interno de Seguridad y Salud Ocupacional. De parte del Ing. Mauro Mui.- Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal, se solicita realizar la orden de compra para el mantenimiento 35000km de las dos volquetas Sinotruk, cambio de aceite de motor de la camioneta de placa VMA1091, se realiza el mantenimiento preventivo, cambio de aceite de motor y filtros de la motocicleta de placa GA861, engrasado de la volqueta de placa VMA1095 y VMA1230, se da soporte al sistema de encendido del rodillo Caterpillar, se realiza reparación de bases del guardachoque de la camioneta de VMA1034, se realiza el desmontaje y montaje de dos hojas de paquete de la parte posterior y una frontal de la volqueta Hino 700, se realiza la reparación del sistema de encendido del vehículo vitara 3 Puertas, se realiza la recepción de la motocicleta de placa GA852E que fue realizada la reparación del motor térmico y adquisición de componentes anexos. De parte de mi persona Ing. Patricio Bernal.- Mantenimiento vial en coordinación con el Gobierno Parroquial de Pan de Azúcar y Pananza, en la troncal amazónica tramo Piamonte – San Juan Bosco, mantenimiento, conformación y limpieza de derrumbes de la vía Rocafuerte la Libertad, construcción de veredas en la avenida Augusto Abad, construcción de veredas en la avenida 30 de junio, construcción de veredas en la calle Emilio Peláez, trabajos de señalización horizontal en el centro cantonal, fiscalizador de la obra denominada construcción de la cancha de césped sintético para el complejo





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

deportivo Pananza de la parroquia Santiago de Pananza, construcción de espacio cubierto de la multicancha de la comunidad Tsuntsuim, construcción del sistema de agua potable para la comunidad de Marbella, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión Financiero.-** Con un saludo a todos da a conocer su informe de actividades de la semana del 18 al 22 de septiembre: Elaboración de Certificaciones Financieras, comprobantes de ingresos desde el 12 hasta 20 de septiembre 2023 de las recaudaciones, legalización de los comprobantes de ingresos y diarios emitidos en esta semana, se trabaja en el sistema de Yupak en el módulo roles correspondiente mes de abril, en mayo con registro de nuevos funcionarios y aplicación de nuevas fórmulas, se subió la información Financiera a la página del Ministerio de Finanzas el mes de agosto, realizó diarios de facturas de proveedores varios, registro en Excel viáticos varios pendientes de pago 1814,01, registro libro bancos de la cuenta 01220052, emisión de facturas en el establecimiento 2, recopilación de Información de cartera vencida, envió de Información completa a CNT del pago, reparación de listado de contribuyentes de cartera vencida para enviar notificaciones, recopilación e ingreso de Información del Décimo Cuarto para subir a la página del Ministerio de Relaciones Laborales, cuadros diarios, recaudaciones diarias, recaudaciones de la semana: \$3.636,06, Registraduría: \$969.86 total: \$4.605,92, depósitos diarios, emisiones diarias de Registraduría de la Propiedad, impuesto a los vehículos, tránsito, certificado de uso de suelo, patente, alcabala, plusvalía, ingreso al SRI para Impresión de facturas, redactar diariamente todo lo emitido para el informe mensual, entrar al SIIM y dar de baja un predio urbano que estaba duplicado, solicitado por Avalúos y Catastros, entrega con oficio la baja realizada a contabilidad para su respectivo registro, realizar la Declaración al SRI correspondiente al mes de agosto, realizar el anexo y subir al sistema SRI, sin errores., ingreso a registrar valores de liquidaciones tanto de empleados y trabajadores en el archivo para declaración del RDEPT 2023. **Acto seguido el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.-** Quien con un saludo a todos los presentes da a conocer su informe de la semana del 18 al 22 de septiembre: **De parte del Abg. Segundo Maldonado.-** Atención al cliente, realización de oficios internos, envíos de oficios mediante correo descarga de facturas emitidas, archivo de documentación escaneo de archivos, foliación de trámites de propiedades inscritos revisión de trámites previos a la inscripción, se realiza la actualización de la base de datos, se realizan varias inscripciones en libros de la propiedad, se realiza el llenado de libros de propiedad mercantil, se disuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. **De parte de Topografía.-** Inspección predio urbano terreno cementerio, inspección de del cementerio de Pan de Azúcar, elaboración de plano d ubicación de terreno urbano miguel casual, replanteo y nivelación de eje de vía, replanteo y colocación de puntos para construcción de vereda, diseño de vías planificadas 27 de Noviembre, elaboración plano de ubicación ciudadela Cabrera.- **De parte de la Eco. Verónica Calva.-** Recepción de documentación y elaboración de oficios de la Unidad de Tránsito, control de tránsito y seguridad vial en la Unidad Educativa Fiscomisional Profesor Polivio Saquicela, Trámites de matriculación, Informe técnico y bosquejo para socialización digital con el objetivo de sensibilizar a la población, atención al usuario que ha sido afectado por el Hackeo al sistema axis del usuario EDMOLINA, Inspección de campo sobre las paradas de los taxis convencionales, reunión ordinaria con los gerentes de las compañías de taxis convencionales, señalización horizontal centro urbano. **De parte del Arq. James Molina.-** Elaboración de actas definitivas de obras de menor cuantías; calificación de adjudicación de ofertas de proyectos adecuaciones CDI de la comunidad de Kalaglás; ayuda de revisión de elaboración de proyectos de menor cuantía, creación de nuevos rubros y análisis de precios unitarios, calificación y adjudicación de ofertas del proyecto adecuaciones en el centro de desarrollo infantil del cantón San Juan Bosco. **De parte de la Comisaría Municipal.-** Inspección y notificación en la comunidad 27 de noviembre; socialización en Santa Rosa y 27 de Noviembre sobre la colocación de nichos y bóvedas, atención a la ciudadanía; recorrido por el cementerio municipal revisando el mantenimiento; se coordina con la Inspectora de Comisaria para notificaciones; se coordina con obras públicas con la fumigación. **De parte de la Arq. Jessica Estrella.-** Revisa el catastro urbano de Kalaglás; actualización del catastro urbano y rural, dibujo de planos para actualización; apoyo a padres de familia del proyecto construcción de un comedor en la escuela Polivio Saquicela, inspección

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de
San Juan Bosco.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



técnica cementerio Pan de Azúcar para la elaboración del proyecto; atención al público y actividades varias. De parte del Sr. Rubén Cárdenas.- Dibujo planímetro del señor Sergio Rodríguez, IRPUS tramite de línea de fábrica del sr. José Quichimbo, dibujo de perfiles y ejes de vías de las calle Juan Pio, calles José Gómez y perfil lateral derecho, dibujo planímetro del Sr. Miguel Casual, dibujo de planos prediales finales de los señores Mauricio Mejía de la Sra. Norma Salinas y el Sr. José lucero. De parte de la Arq. Marjorie Juela.- Entrega ínfima cuantía adecuación de la vereda de la comunidad San Luis de Miachi, visita técnica CDI en la comunidad de Kalaglás, visita técnica comunidad 27 de noviembre, actualización y creación de precios unitarios, diseño y dibujo del parque ciudadela Maldonado. De parte de Avalúos y Catastros.- Emisión de certificado de avalúos de predios del área rural y urbana; emisión de títulos de crédito de varios trámites de servicios técnicos; se procede al llenado de formularios para para el cobro de impuestos a las alcabalas de predios urbanos y rurales; se procede a realizar la emisión de fichas catastrales; realización de actualización de la tabla de la matriz de ponderación urbana. De parte de mi persona Arq. Diego Llivicura.- Desarrollo de actividades propias de la Dirección de Planificación, se asiste a la Sesión de Concejo, emisión de Informes prediales y de uso de suelo IPRUS, atención a los usuarios, se coordinó con Comisaría municipal para la notificación a los organizadores de eventos en el Hondo de los enamorados, comunicación con los implicados para la respectiva Notificación, se coordinó con Comisaría Municipal para la notificación sobre el uso de un predio municipal por personas particulares, se realizó la recepción de la cancha de Atzao al haber sido solventadas las observaciones elaboración de acta de validación de firmas, revisión de documentación, se revisó el anteproyecto en primera reunión con la Comandante del Cuerpo de Bomberos y la Concejala Mariuxi Salinas, posteriormente se realizó la revisión del mencionado anteproyecto con Alcaldesa, se realizó el modelado 3D de las curvas de nivel del predio, así como la propuesta de terraceo en el mismo para el anteproyecto, reunión para coordinar la conformación del Comité de Participación Ciudadana, reunión mantenida con Dirección Administrativa, Financiero y Sindicatura, presentación para la conformación del Comité Supremo de Participación Ciudadana, Verificación de los trabajos en el CDI. Seguidamente da su informe el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental.- Quien con un saludo a la Alcaldesa, concejales y directores emite su informe de actividades de la semana del 18 al 22 de septiembre: De parte del Ing. Richard Rivera.- Disposición final del material reciclado del relleno sanitario con el señor Alfonso Bonilla, elaboración del acta de entrega recepción definitiva del proceso: adquisición de insumos y suministros para el mantenimiento de las áreas verdes del cantón, elaboración del acta de entrega recepción parcial del proceso: adquisición de combustibles para motocicletas y equipos menores, entrega de información y documentación al Ing. Geovanni Vásquez referente al manejo del relleno sanitario. De parte de la Ing. Miriam Matute.- Asesoría técnica sobre requisitos que se deben cumplir para emprendedora interesada en certificarse como servidor de turismo, reunión en la comunidad de Piamonte con personas que prestarán el servicio de alimentación para análisis de espacios donde ofrecerán su comida, con propuestas de mejoras y sugerencias para mejorar el servicio, envío de información a señor Xavier Calle para elaboración de post publicitario de las Cascadas de Piamonte, coordinación con personal de cuadrilla para limpieza y mantenimiento de espacios públicos para mejor manejo de la imagen en la comunidad de Piamonte. De parte del Dr. Hóver Chávez.- Se imprime y se entrega el informe mensual de actividades, y de las horas suplementarias correspondiente al mes de septiembre de las novedades del personal que labora en la Dirección de Gestión Ambiental, por pedido verbal de la Sra. María Teresa Ramón R. se entrega un informe detallado a la Jefatura de Talento Humano con copia para la solicitante, de los días de cuarentena devueltos al GAD Municipal, se envía los informes técnicos y de necesidad de los requerimientos que se requieren para el proceso de compras de insumos para el programa de control de fauna urbana en formato PDF, a la dirección para el trámite respectivo, se elabora y se imprime el reporte semanal para la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional, del personal que labora para el Dirección, se entrega una nueva copia de la propuesta de tenencia responsable de mascotas. De parte del Ing. Mauro Juela.- Elaboración y entrega del informe de la participación de la reunión de trabajo llevado a cabo en el Batallón de selva 63, Gualaquiza, elaboración y entrega del informe de inspección de deslizamiento de suelo en la comunidad de Piamonte, actualización del plan de contingencia para actuación en situaciones de emergencia en épocas de lluvia en el cantón San Juan Bosco, coordinación





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago -Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

de actividades de trabajo con el técnico de Secretaria de Gestión de Riesgos Zonal 6. De parte del Ing. Geovanni Vásquez.- Visita al Centro de Interpretación, se realizó el recorrido del perímetro para verificar su estado, una inspección del vivero y planteamiento de actividades a realizar para mejorar su estado actual, recorrido en conjunto con el Director de Gestión Ambiental donde se realizó una inspección de la planta y toma de agua que abastecen a las piletas del parque central, con la finalidad de observar su estado operativo; se planteó realizar una toma de agua con el objetivo de reducir la presencia de sedimentos en el agua, visita técnica al Relleno Sanitario en conjunto con el Ing. Richard Ribera con la finalidad de conocer su estado actual, actividades que se realizan, el manejo interno que se da y gestión del mismo, como parte de un proceso de transición, recorrido en las riberas de río Pan de Azúcar en conjunto con los técnicos de la Dirección de Gestión Ambiental, para conocer el estado actual y se plantearon ideas para futuros proyectos para el aprovechamiento turístico del mismo, recepción de la información sobre el Relleno Sanitario y recopilación de información para el inicio de la elaboración del informe ambiental de cumplimiento de plan de acción establecido para el relleno sanitario, avance en el proyecto para la participación en el mecanismo de doble deducibilidad. De parte de mi persona Ing. Jhofre Marín.- Actividades propias de la Dirección en el mantenimiento, desbroce y cuidado del parque central, Recinto Ferial, MAG, Control y vigilancia en el margen de protección del río Pan de Azúcar, preparación de sustrato y siembra de césped en las jardineras de la Av. Augusto Abad, intervención con adecuaciones en el sendero las rocas, mantenimiento y reparación del cerco que delimita el área del centro de interpretación, reforestación con especies de arrayanes en el margen del río Pan de Azúcar, coordinación con una minga de Limpieza y pintura en apoyo a emprendedores locales que ofrecerán el servicio de alimentación en las cascadas de Piamonte, asistencia a la reunión convocada por los ganaderos de la Asociación San Juan Bosco para establecer estrategias de comercialización de la leche, se otorgan dos autorizaciones a grupos de turistas para su ascenso al Cerro Pan de Azúcar, inicio del proceso de adquisición de materiales e insumos para el proyecto de esterilización de mascotas. Manifiesta el concejal Víctor Valverde pido a las direcciones pertinentes que se tome cartas en el asunto del mantenimiento del parque biosaludable, todavía a un no se tiene el acta de recepción definitiva, está dentro de los términos legales para la intervención del contratista, estéticamente se ve pésimo, se notifique al contratista para que haga el respectivo mantenimiento, manifiesta el Ing. Marín en este caso se estaba interviniendo como todavía no estaba hecho la recepción se retiró el personal, la parte que se intervino por desconocimiento está bien, la otra parte que se dejó está pendiente de hacer, la responsabilidad es del contratista no se quien tendrá que notificar. Seguidamente emite su informe el Abg. Jhon Rodríguez Ramón Procurador Síndico.- Con un saludo a todos los presentes emite su informe de la semana del 18 al 22 de septiembre: Asesoramiento jurídico a varios departamentos, asesoramiento Jurídico al señor Pedro Altamirano vocal de la Junta de Pan de Azúcar con respecto al trámite de escrituras donde se encuentran las cascadas de Piamonte, tramite en el cantón Gualaquiza en las oficinas de la Fiscalía a una audiencia sobre el jaqueo de claves realizadas a la Ex Subdirectora de Tránsito, elaboración de varias Resoluciones Administrativas de procesos, se realiza el contrato de subasta inversa electrónica para la adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los Adultos mayores de escasos recursos del cantón, elaboración de una orden de trabajo que corresponde al mantenimiento del camino de herradura Piamonte Miraflores, elaboración de contratos de servicios ocasionales, se participó en la reunión con los Gerentes de los taxis de San Juan Bosco, elaboración de varios oficios para trámites dentro de la Institución, asesoramiento al personal del GAD Municipal. Manifiesta la Alcaldesa en cuanto al tema donde era antes el Jardín de Infantes, me había respondido la Directora Distrital que ocupemos, responde el Ab. Rodríguez se estuvo haciendo el Comodato y solicite el certificado en el Registro de la Propiedad y Avalúos para hacer la minuta, pero nos encontramos con la novedad que el Ministerio no ha inscrito el terreno a nombre de ellos, solo han estado en posesión y han venido pagando, posiblemente esté la escritura en Limón, esta averiguando el Registrador, caso contrario ese terreno es del Municipio, caso contrario tocaría hacerle una adjudicación, manifiesta la Alcaldesa que dará seguimiento para notificarle a la Dirección. Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora Administrativa con un saludo a la Alcaldesa, Directores y Concejales da a conocer las actividades realizadas del 18 al 22 de septiembre: Presente en la Sesión e Concejo conforme la convocatoria N°. 17,

SECRETARIA DE CONCEJO
SAN JUAN BOSCO
MORONA SANTIAGO
Ecuador
2707-003 / 2707-004 / 3042114
gmcsjb@hotmail.com



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



planificación de actividades y asignación de vehículos y emisión de guías y salvoconductos, se realizan las órdenes de movilización internas y fuera del cantón, coordinación de salvoconductos del bus institucional para requerimientos institucionales, coordinación de salvoconductos del bus institucional para movilización de jugadores de fútbol sub 10-11 y sub 15-18 del GAD Municipal hacia el cantón Sucúa, se legalizó la orden de compra de la Vigencia Tecnológica N° 007 denominado adquisición de partes y servicio para el mantenimiento 35000 km bajo garantía técnica, de las volquetas de placa VMA1230 y VMA 1095 de marca Sinotruk, se legalizó la orden de compra N° 088 denominado adquisición de maquinaria y equipos agrícolas para el mantenimiento de las áreas verdes, parques y lugares de recreación del cantón San Juan Bosco, se legalizó la orden de compra N° 089 denominado adquisición de formularios pre-impresos de órdenes de movilización y combustible, se participó del taller donde socializaron los mecanismos y procedimientos que ofrece la Secretaria Técnica de Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, entrega de invitaciones para los actores sociales para el Presupuesto Participativo de la cabecera cantonal, entrega de invitaciones para dar cumplimiento a la Ordenanza de creación del sistema de participación ciudadana del Cantón San Juan Bosco, mi persona estaba encargada de Guardalmacén hasta el 24 de septiembre de 2023, en lo que se hizo varias recepciones como lo manifestaron los compañeros, se participó en una reunión de trabajo con el Ministerio de salud y Educación, se coordinó una orden de movilización para la Junta Cantonal. **06.-**

Designación del Representante del Concejo Municipal de San Juan Bosco, para que Actué en el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco y del Concejo de Planificación del cantón San Juan Bosco.-

Toma la palabra el concejal Víctor Valverde en este punto del orden del día en el que se debe tener el delegado para que forme parte y representación dentro de los presupuestos participativos, quiero proponer al nombre y como Comisión Permanente al compañero Jesús Domínguez ya que está dentro de la comisión de Presupuesto del GAD Municipal, manifiesta la Alcaldesa que este punto va de acuerdo a la Ordenanza que tenemos, manifiesta el Abg. Jhon Rodríguez que es la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana del cantón San Juan Bosco, el Art. 6 menciona que el Concejo Municipal por mayoría de votos designara un representante para que actué en el Comité de Participación Ciudadana y en el Consejo de Planificación, manifiesta la Alcaldesa si no hay otra moción o inquietud se someta a votación, se procede a votación: concejala Sandra Coronel Coronel apoyo la moción, concejal Jesús Domínguez León acepto la moción, concejal Polo Orellana Fernández apoyo la moción, concejal Mariuxi Salinas Vásquez apoyo la moción, concejal Víctor Valverde Cabrera soy la persona proponente y apoyo la moción; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera apoyo la moción, **queda designado por unanimidad de votos del concejo en pleno como Representante del Concejo Municipal de San Juan Bosco, para que Actué en el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco y del Concejo de Planificación del cantón San Juan Bosco, el concejal Jesús Domínguez León.**

07.- Análisis y aprobación de la Ordenanza que Regula la Implementación y Articulación del Sistema Integral de Protección del cantón San Juan Bosco, segunda discusión.

Toma la palabra el Abg. Jhon Rodríguez manifestando que se hizo la corrección de la sugerencia del Art. 21 de 10 integrantes bajar a 6 quedando de la siguiente manera: 1.- Presidirá la Alcaldesa, 2.- El Ministerio de Educación, 3.- El representante de las Juntas Parroquiales, por la sociedad civil quedó 1.- Un representante de personas con Dicacidad, 2.- Un representante de las Asociaciones de derecho privado del cantón, 3.- Un representante del Comité Central de Padres de Familia, en el Art. 34 quedo Secretario o Citador, manifiesta la concejala Sandra Coronel en el Art. 21 el primero dice Alcalde o su delegado, en el segundo y tercero también está de poner su delegado, que pasa si no está o no viene, manifiesta el Abg. Jhon Rodríguez se puede agregar o su delegado, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas esta de rectificar en el Art. 21, porque aún sigue los diez miembros, sería de poner seis, en el Art. 34 en el equipo administrativo esta secretario o citador, no será más conveniente poner secretario y/o citador para que haga los dos trabajos, manifiesta el Abg. Jhon Rodríguez se está entendiendo que se puede contratar dos, pero el mismo va hacer las dos funciones, están tomadas estas observaciones, manifiesta la Alcaldesa con estas observaciones de forma se someta a votación; se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel con la observación que hice aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas

GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO
CERTIFICO:
Que es fiel copia del original
F. Jhon Chacon Fecha: 18/10/2023
SECRETARIA DE CONCEJO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago -Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo en pleno la Ordenanza que Regula la Implementación y Articulación del Sistema Integral de Protección del cantón San Juan Bosco, segunda discusión. 08.- Clausura. -Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10H55, para constancia de lo actuado firman Alcaldesa y Secretaria del Concejo.



Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.



Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO.

COPIA TÍPICA
SECRETARIA DE CONCEJO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2023 N°. 02.

En el cantón San Juan Bosco, a veinte y cinco días de septiembre del 2023, siendo quince horas con quince minutos, se da inicio a la Convocatoria para la integración del Sistema de participación Ciudadana, con los presidentes y delegados de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, para elegir a un representante por parte del régimen dependiente para conformar el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, con el siguiente orden del día: **1.- Constatación del Quorum.** - Se constata la presencia de los presidentes y delegados de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, siendo la mayoría más uno: Sr. Pedro Altamirano delegado del GAD parroquial de Pan de Azúcar; Sr. Carlos Jara Presidente del GAD parroquial de San Jacinto de Wacambeis; Sr. Cristian Peñaranda delegado del GAD parroquial de Santiago de Pananza. Los concejales: Sra. Mariuxi Salinas Vásquez y Sr. Jesús Domínguez. Por parte del GAD, se cuenta con la presencia de: Ab. John Rodríguez, Arq. Diego Llivicura y CPA Beatriz Tapia y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Ab. Marly Julissa Chacón Córdova como Secretaria. **2.- Instalación de la sesión:** Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo da la bienvenida y agradece su presencia a esta reunión para que formen parte del Comité participación ciudadana y planificación, es un requisito para nosotros previo a la aprobación del presupuesto del próximo año, vamos a designar un delegado representante de las juntas parroquiales del Cantón San Juan Bosco. **3.- Socialización de la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón San Juan Bosco.** - Toma la palabra la CPA. Beatriz Tapia, con un atento saludo señora Alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, estimado presidente de la junta parroquial de Wacambeis y delegados de la Junta de Santiago de Pananza y Pan de Azúcar, seas ustedes bienvenidos, darles a conocer que el GAD municipal de San Juan Bosco tiene la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana, en el capítulo dos nos habla de la integración del Sistema de Participación Ciudadana, artículo cinco el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, es el máximo órgano del sistema de participación ciudadana cantonal y estará integrado de la siguiente forma: a) Por autoridades electas: el alcalde, un representante del consejo municipal y un representante delegado de los gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales; es por ello el día de hoy esta reunión de trabajo, es para elegir al representante delegado de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, estando la mayoría para proceder con la elección, la persona que vaya ser electo hoy va ser miembro del comité nacional supremo y en el comité cantonal de San Juan Bosco, entre los dos participaría, una de las funciones es la aprobación presupuesto del año 2024. **4.- Presentación de cada presidente y delegado de los Juntas Parroquiales.** - Toma la palabra el Sr. Pedro Altamirano quien con un saludo atento saludo señora alcaldesa, presidentes y delegados de las juntas parroquiales, muy agradecido por la invitación hoy estoy como delegado de la Junta Parroquial de Pan de Azúcar; Seguidamente el Sr Cristian Peñaranda un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros vocales de la juntas parroquiales, en este caso la compañera Miriam me ha delegado como representante de la Junta de Pananza ella no pudo asistir y aquí estamos prestos para lo que sea. Seguidamente el Sr. Carlos Jara buenas tarde señora Alcaldesa, concejales, compañeros directivos de los GADS parroquiales y técnicos de GAD Municipal, represento a la Junta parroquial de San Jacinto de Wacambeis. **5.- Moción de candidatos para la elección del representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, para formar el comité supremo de San Juan Bosco.** - Toma la palabra el Sr. Cristian Peñaranda por el único presidente que se encuentra presente mociono al Sr, Carlos Jara. Toma la palabra el Sr. Pedro Altamirano: Estoy de acuerdo que se mocione al compañero Carlos Jara. Intervención de Ab. Marly Chacón en este momento existe una unanimidad quedando como único candidato el Sr Carlos Jara, a quien se le pregunta si está de acuerdo, con esta decisión. Responde el Sr. Carlos Jara: Estoy de acuerdo. **Por una unanimidad de votos se designa al Sr. Carlos Jara como representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, para formar el comité supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco y del Concejo de Planificación del cantón San Juan Bosco.** **6.- Intervención del representante de Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales el Sr, Carlo Jara.** - Toma la palabra el señor Carlos Jara, con un agradecimiento a los delegados de las juntas de Pan de Azúcar y Santiago

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.



de Pananza, a ustedes concejales y técnicos, estoy ahí para sumarme a este equipo de trabajo, es nuevo pero no imposible, estoy ahí con lo que pueda apoyar, sé que de ustedes también voy aprender mucho y sabemos que todo lo que se llegue a debatir tanto en presupuestos de acuerdo a las sesiones que se convoque estaré presto para apoyar siempre y cuando sea en beneficio de nuestro pueblo y nuestro cantón. **7.- Posesión del representante de los barrios y ciudadelas de la cabecera cantonal.** - Toma la palabra el Ab. John Rodríguez señor Carlos Jara presidente de la Junta de Wacambeis queda usted notificado y legalmente posesionado como representante de los GADS parroquiales para que actué en el Comité Supremo de Participación ciudadana de San Juan Bosco y en Consejo de Planificación del cantón. **8.- Clausura.** - Toma la palabra la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal, por comentarles que en la mañana se eligió a la representante de los barrios y ciudadelas del cantón y ha decaído en la persona de la señora Sonia Córdova, el concejal delegado ha sido designado el compañero Jesús Domínguez y de las juntas parroquiales, el presidente de la junta parroquial de San Jacinto de Wacambeis al compañero Carlitos Jara, ya tenemos nominado. Luego de esto tenemos dos posesiones más, un agradecimiento a ustedes compañeros por su disposición igualmente las puertas están abiertas como les hemos dicho queremos hacer de este presupuesto cien por ciento participativo, hemos dado la apertura hemos visitado sus parroquias hoy culminamos con los representantes del centro cantonal, ustedes van a ver en esa proforma presupuestario, lo que vamos a priorizar en cada comunidad y esa es una de las razones por las que estamos formando este comité, hay una ordenanza que regula todo esto por lo que les seguiremos invitando a cada uno posteriormente, queda clausurada esta sesión, sin otro punto que trata queda clausurado esta sesión, siendo las 15H30, para constancia de lo actuado firman Alcaldesa y secretaria del comité

Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.



Ab. Marly Chacón Córdova
SECRETARIA DEL COMITÉ.



ACTA DE LA SESIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2023 N°. 03.

En el cantón San Juan Bosco, a veinte y cinco días de septiembre del 2023, siendo quince horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Convocatoria para la integración del Sistema de participación Ciudadana, con los delegados de los Ministerios que radican en la cabecera cantonal para conformar el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, con el siguiente orden del día: **1.- Constatación del Quorum.-** Se constata la presencia de los delegados de los Ministerios con permanencia en el cantón siendo la mayoría más uno: Ing. Henry López representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Mgts Danilo Merino, representante del Ministerio de Educación; Los concejales: Sra. Mariuxi Salinas Vásquez y Sr. Jesús Domínguez. Por parte del GAD, se cuenta con la presencia de: Ab. John Rodríguez, Arq. Diego Llivicura y CPA Beatriz Tapia y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Ab. Marly Julissa Chacón Córdova como Secretaria **2.- Instalación de la sesión:** Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo da la bienvenida y agradece la presencia a cada uno de ustedes como delegados de los ministerios a esta reunión para que formen parte del Comité participación ciudadana y planificación, es un requisito para nosotros previo a la aprobación del presupuesto del próximo año, vamos a designar a los representantes de los Ministerios con permanencia en el cantón. **3.- Socialización de la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón San Juan Bosco. -** Toma la palabra la CPA. Beatriz Tapia, con un atento saludo señora Alcaldesa, señores concejales, representantes de los ministerios aquí en el cantón, darles a conocer que el GAD municipal de San Juan Bosco tiene la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana y dentro del capítulo dos hay de la integración del Sistema de Participación Ciudadana, artículo cinco reza lo siguiente el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, es el máximo órgano del sistema de participación ciudadana cantonal y estará integrado de la siguiente forma: a) Por autoridades electas; b) Régimen dependiente, en este caso se encuentra: jefe político del cantón que automáticamente pasa a formar parte del comité cantonal y por dos representantes de los Ministerios con permanencia en el cantón y mismo que necesariamente pertenecerán a Ministerios distintos, haciendo un análisis en el cantón hay Ministerio de Salud, Educación MAG y con esto se va a proceder a elegir el comité cantonal de participación ciudadana quienes también formaran parte en el consejo de participación cantonal y unas de las actividades que tienen es la aprobación de presupuestos participativos, justo esta ordenanza es para participación de los ministerios con la ciudadanía, paralelo al GAD municipal. **4.- Presentación de los representantes de los Ministerios con permanencia en el cantón.-** Toma la palabra el Ing. Henry López buenas tardes con todos, señora alcaldesa, señores concejales es un gusto el día de hoy poder participar de esta asamblea en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería en nombre de mi director el señor Juan Carlos Rivarreira, el director en la provincia de Morona Santiago es un gusto y a la vez estoy a la órdenes para poder ser participe en lo que sea a mi alcance, muchísimas gracias. Toma la palabra el Mgst Danilo Merino buenas tardes con todos estoy en representación del Distrito de Educación Gualaquiza y San Juan Bosco, a nombre de nuestra directora la Magister Mariani López, un saludo para todos ustedes esperemos poder participar de la mejor manera estoy abierto al dialogo. **5.- Moción de candidatos para la elección del representante de los ministerios, para formar el comité supremo de San Juan Bosco. -** Toma la palabra Ab. Marly Chacón por decisión unánime al encontrarse presente dos ministerios, los mismos quedan electos como representantes de los ministerios para formar parte del Comité Supremo de San Juan Bosco, recayendo en el Ing. Henry López y Mgst Danilo Merino. **6.- Intervención de los representantes electos de los ministerios, con permanencia en el cantón. Toma la palabra el Ing. Henry López** una vez más muchísimas gracias espero poder cumplir como tal en el rol de la designación, es un gusto poder ser participe del mismo espero de mi poca experiencia poder aportar en el desarrollo que yo considero mío que me ha acogido y en el cual voy dando mis servicios por la provincia mismo y ver la mejor manera de aportar con un granito de arena en lo que se pueda ejecutar o priorizar en lo que se dé mayor importancia y ver las necesidades que soy muy amplias, pero hay que ser realistas del alcance del gobierno autónomo que debe ver sus ejes que en algún momento sean más priorizarles, a las órdenes y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

muchísimas gracias. Toma la palabra Mgst. Danilo Merino el día de hoy estoy delegado del distrito de educación no sabré decir que para las siguientes reuniones pueda asistir, pero mientras este delegado espero poder aportar de la mejor manera con ideas, sabemos que San Juan Bosco necesita mucho y con el trabajo entre todos creo que vamos a priorizar lo mejor, como Ministerios de educación priorizar a los estudiantes, a la niñez del cantón muchas gracias. **7.- Posesión de los representantes de los ministerios por parte del Jurídico.** Toma la palabra el Ab. John Rodríguez quedan legalmente posesionados y notificados como representantes y miembros de ministerios con permanencia en el cantón, para que actué en el comité nacional supremo de participación ciudadana de San Juan Bosco y en consejo de planificación del cantón San Juan Bosco. **8.- Clausura:** Toma la palabra la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal, gracias compañeros por asistir a esta reunión y ya forman oficialmente parte del equipo del comité cantonal supremo de participación ciudadana de seguro les estaremos molestando y visitándoles en otras ocasiones, con estas palabras de gratitud doy por clausurado la sesión, siendo las 16H20, para constancia de lo actuado firman Alcaldesa y secretaria del comité

Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.



Ab. Marly Chacón Córdova.
SECRETARIA DEL COMITE.

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2023 N° 01.

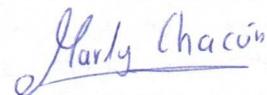
En el cantón San Juan Bosco, a veinte y cinco días de septiembre del 2023, siendo doce horas con treinta y cuatro minutos, se da inicio a la Convocatoria para la integración del Sistema de participación Ciudadana, con los representantes y delegados de los barrios y ciudadelas de la cabecera cantonal, para elegir a un representante por parte de la sociedad para conformar el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.-** Se constata la presencia de los representantes y delegados de los barrios y ciudadelas de la cabecera cantonal, siendo la mayoría más uno: Sr. Rosa Quiroga representante del barrio Reina del Cisne; Sra. Teresa Salinas en representación del Barrio Norte; Sra. Sonia Córdova representante de la Ciudadela Córdova; Doc. José Pasaca representante de la Ciudadela Cabrera; Sr. Pedro Altamirano representante del Barrio Sur; Sr. Julio Maldonado representante del Barrio Bellavista; Sr. José Valverde representante del barrio Paraíso. Los concejales: Sra. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sra. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Jesús Domínguez y Sr. Polo Orellana. Por parte del GAD, se cuenta con la presencia de: Ab. John Rodríguez y CPA Beatriz Tapia y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Ab. Marly Julissa Chacón Córdova como Secretaria. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo da la bienvenida y agradece la asistencia a cada uno de los representantes de los barrios y ciudadelas del centro cantonal, declaro instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Socialización de la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón San Juan Bosco.** - Toma la palabra la CPA. Beatriz Tapia, con un atento saludo a compañeros directores, señores concejales y miembros de los barrios y ciudadelas, dando cumplimento a la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana que reposa en el GAD Municipal, en su capítulo segundo de la integración del Sistema de Participación Ciudadana, en el artículo cinco el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, es el máximo órgano del sistema de participación ciudadana cantonal y estará integrado de la siguiente forma: a) Por autoridades electas; b) Régimen dependiente; c) por la sociedad. Justo en lo que esta reunión amerita lo que la señora Alcaldesa ha convocado, un representante de los barrios y ciudadelas de la cabecera cantonal, agradecer la invitación a la señora Alcaldesa por cumplir por esta vez para que se siga el debido proceso, para que se apruebe los presupuestos. Se hizo ya la primera instancia que nos explicó el compañero de planificación donde ustedes vienen a una deliberación publica y dicen esta obra necesitamos estos proyectos, posterior a ello se hará un resumen se elaborara la proforma presupuestaria que presentara el compañero Director Financiero y posterior a ello se va presentar a este comité, quien va ser una revisión que tiene que emitir un informe para posterior a ello que apruebe el consejo de planificación y finaliza hasta el 10 de diciembre con el seno de consejo cantonal quien debe de aprobar, la Alcaldesa dispuesta al Jurídico y a mi persona como directora Administrativa que hagamos el debido proceso en coordinación en toda las direcciones, es por ello entonces que se va a elegir un representante de los barrios. **4.- Presentación de cada representante de los barrios.-** Toma la palabra el Sr. Pedro Altamirano quien con un atento saludo agradezco la invitación y asisto en representación del barrio Norte; Seguidamente el Doc. José Pasaca gracias por la invitación señora Alcaldesa, señores concejales, compañeros de los barrios aquí presentes, pertenezco a la Ciudadela Cabrera; Seguidamente la Sra. Rosa Quiroga señora Alcaldesa gracias por tomarnos en cuenta y hacer conocer todo lo que se va a necesitar en ayuda de ustedes, estoy en representación como presidenta del Barrio la Reina del Cisne; Seguidamente la Sra. Sonia Córdova con un atento saludo señora Alcaldesa aquí presente y un agradecimiento por tomar en cuenta a nuestra ciudadela a la cual soy representante de la Ciudadela Córdova y gustosa de ser participe en esta reunión y apoyarles en lo que sea necesario; Seguidamente la Sra. Teresa Salinas buenas tardes compañeros de los barrios, si bien yo no vivo en el barrio Norte, agradezco a la Alcaldesa quien me ha permitido estar presente y esperemos que cualquier cosa que se vaya a realizar en esta actividad sea por el bien de nuestro cantón, delegada del barrio Norte. Seguidamente el Sr. Oliverio Maldonado buenas tardes señora Alcaldesa, señores concejales y grupo en general, represento al Barrio Bellavista. **5.- Moción de candidatos para la elección del representante.** - Intervención Ab. John Rodríguez ustedes son representantes de cada barrio y ciudadela donde viven, ustedes son la participación ciudadana, se les ha

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

notificado y son conocedores de las necesidades de donde viven, gracias por su asistencia ustedes están haciendo lo que dice la ley están haciendo la participación ciudadana. Ustedes pueden mocionar a uno o varios candidatos para elegir al representante de los barrios y ciudadelas de la cabecera cantonal. Manifiesta la Sra. Rosa Quiroga mociono al señor Pedro Altamirano; Manifiesta el Sr. Oliverio Maldonado apoyo que el señor José Valverde podría ser candidato; Manifiesta al Sr. José Valverde la señora Sonia Córdova, considero que ella sea candidata. Manifiesta la Ab. Marly Chacón, en este momento existe tres candidatos, los señores Pedro Altamirano, José Valverde y la señora Sonia Córdova, ante lo cual se procederá a votación. Manifiestan los candidatos es mejor hacer por sorteo para estar en igualdad de condiciones. Manifiesta la Ab. Marly Chacón por decisión de la mayoría se va a someter a sorteo, la elección del representante de los barrios, se realiza tres papeles el que saque la palabra Si, será el nuevo representante. Por sorteo en este momento la representación de los barrios y ciudadelas recae sobre la señora Sonia Marina Córdova Peláez. **6.- Intervención de la representante de los barrios y ciudadelas de la cabecera cantonal.-** Toma la palabra la señora Sonia Córdova, con un agradecimiento a cada uno de ustedes por la confianza que han dado en mi persona, estoy dispuesta a colaborar en lo que sea necesario, si bien es cierto uno también labora en una institución pública y esperemos que cualquier reunión estemos en coordinación con la Alcaldesa, no tengo conocimiento mucho de lo que hay que hacer pero tampoco considero que sea algo difícil, sé que cuento con el apoyo de cada uno de ustedes. **7.- Posesión del representante de los barrios y ciudadelas de la cabecera cantonal, Ab. John rodríguez:** En fecha lunes 25 de septiembre las doce horas 55 minutos, se ha hecho la reunión de participación ciudadana del cantón San Juan Bosco con los representantes de los barrios y ha quedado designada la señora Sonia Córdova como representante de los barrios y ciudadelas de la cabecera cantonal, para la integración y participación ciudadana, queda legalmente notificada para el cumplimiento de esta labora civil y ciudadana. **8.- Clausura:** Toma la palabra la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal, gracias señores representantes de los barrios, compañeros concejales y señores directores, me da un gusto compartir con ustedes porque estamos trabajando de una manera democrática y eso le hace bien a la ciudadanía y también a esta administración porque así trabajamos de una manera transparente y gracias Sonia por aceptar esta delegación, le va quitar un poco de tiempo pero será por el bien de nuestro cantón, sin otro punto que trata queda clausurado esta sesión, siendo las 13H04, para constancia de lo actuado firman Alcaldesa y secretaria del comité.



Sra. Marcela Maldonado Vera
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



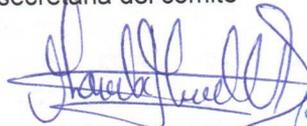
Ab. Marly Chacón Córdova.
SECRETARIA DEL COMITÉ.

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2023 N°. 04.

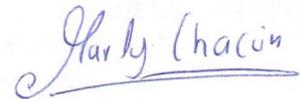
En el cantón San Juan Bosco, a veinte y cinco días de septiembre del 2023, siendo dieciséis horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Convocatoria para la integración del Sistema de participación Ciudadana, con los delegados de los Ministerios que radican en la cabecera cantonal para conformar el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, con el siguiente orden del día: **1.- Constatación del Quorum.**- Se constata la presencia de los delegados y representantes de asociaciones, clubes y organizaciones legalmente constituidas Sr. Francisco Castañeda, Gerente de la compañía PAXIS; Sr. Wilmer representante de la ciudadela Maldonado; Sr Rubén Guayara representante de la asociación de artesanos; Raúl Niveló representante de la Asociación Ganadera; Sra. Lorena Saquicela representante de los clubes; Sra. Martha Guayara representante de la compañía de taxis Piamontaxis; Sra. Doris Córdova, miembro de la asociación de conservación vial SIETE IGLESIAS; Los concejales: Sra. Mariuxi Salinas Vásquez y Sr. Jesús Domínguez. Por parte del GAD, se cuenta con la presencia de: Ab. John Rodríguez, Arq. Diego Llivicura y CPA Beatriz Tapia y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Ab. Marly Julissa Chacón Córdova como Secretaria **2.- Instalación de la sesión:** Toma la palabra la Alcaldesa buenas tardes con todos los presentes es un gusto para nosotros como Gad municipal y para mi constar con la presencia de cada uno de ustedes como representantes de clubes y asociaciones que están presentes en esta tarde para formar parte del comité cantonal supremo de participación ciudadana, el cual luego elegiremos a un representante que formara parte de este comité como ustedes podrán ver y observar tiene algunas facultades y funciones, como es la aprobación del presupuesto, como ustedes han visto que los últimos días hemos estado como municipio participando en algunas parroquias formando los POAS para el próximo año entonces queremos hacer a más de una manera participativa, una manera legal como dice la constitución y la ordenanza que tenemos ese es el motivo por el cual, les hemos invitado a esta reunión agradecemos su presencia, su participación y le hacemos la bienvenida. **3.- Socialización de la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón San Juan Bosco.** - Toma la palabra la CPA. Beatriz Tapia, muy buenas tardes señora Alcaldesa, señores concejales, compañeros directores y representantes de la participación ciudadana, darles a conocer que el GAD municipal de San Juan Bosco tiene la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana el cual tiene el objetivo de promover la participación y el involucramiento de la ciudadanía en el cantón y es por ello que hoy se a conformar la integración del Sistema de Participación Ciudadana, artículo cinco reza los siguiente el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, es el máximo órgano del sistema de participación ciudadana cantonal y estará integrado de la siguiente forma: a) Por autoridades electas; b) Régimen dependiente y c) por la sociedad ahí es donde intervienen ustedes, establece un representante de las asociaciones, clubes, compañías u organizaciones legalmente constituidas en el cantón, es por ello que este momento se va elegir un representante con la finalidad de que haya ese acercamiento entre la ciudadanía y el GAD Municipal, su papel es propones política públicas para la elaboración de planes para mejorar la inversión pública. **4.- Presentación de los representantes y delegados de las asociaciones, clubes, compañías u organizaciones legalmente constituidas en el cantón.-** Manifiesta el Sr. Francisco Castañeda buenas tardes con todos, soy Gerente de la compañía PAXIS; Manifiesta el Sr. Wilmer buenas tardes con todos soy representante de la ciudadela Maldonado; Toma la Palabra Sr Rubén Guayara buenas tardes, soy el representante de la asociación de artesanos; Toma la palabra Raúl Niveló buenas tardes agradeciendo la invitación de esta tarde, que tengo la oportunidad de representar a la Asociación Ganadera; Manifiesta la Sra. Lorena Saquicela buenas tarde con todos los presentes, represento a los clubes del cantón San Juan Bosco; Toma la palabra la Sra Martha Guayara buenas represento a la compañía de taxis Piamontaxis; Toma la palabra la Sra. Doris Córdova muy buenas tardes soy miembro de la asociación de conservación vial SIETE IGLESIAS. **5.- Moción de candidatos para la elección del representante de las asociaciones, clubes, compañías u organizaciones legalmente**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

constituidas en el cantón. – Toma la palabra la Alcaldesa Marcela Maldonado todos son candidatos o pueden mocionar de forma voluntaria. **Manifiesta Sr. Rubén Guayara** mociono a la Sra. Lorena Saquicela. **Manifiesta Raúl Niveló** yo voto por Doris Córdova. **Manifiesta la Sra. Doris Córdova** apoyo que el Sr, Rubén Guayara sea candidato. **Toma la palabra la Ab. Marly Chacón.** – Se somete a votación con tres candidatos: Lorena Saquicela, Doris Córdova y Rubén Guayara. Se inicia la votación Doris Córdova, Rubén Guayara; Marta Guayara, Lorena Saquicela; Lorena Saquicela, Doris Cordova; Raul Niveló; Doris Cordova; Ruben Guayara, Lorena Saquicela; Wilman Molina, Lorena Saquicela; Diana Calunia, Doris Córdova. **Manifiesta la Ab. Marly Chacon.** - En este momento existe un empate entre la señora Lorena Saquicela y Doris Cordova, ante la cual se procede a un sorte y se designa como representante a la señora Doris Córdova. **6.- Intervención de la representante de las asociaciones, clubes, compañías u organizaciones legalmente constituidas en el cantón-** Toma la palabra la Sra. Doris Córdova va ser un reto primera vez que estoy en estos eventos y responsabilidades, me toca empezar de cero porque no tengo la menor idea de lo que voy hacer, pero nadie nace aprendiendo, pero espero representar de la mejor manera. **7.- Posesión de la representante de las asociaciones, clubes, compañías u organizaciones legalmente constituidas en el cantón por parte del Jurídico.** Toma la palabra Ab. John Rodríguez señora Doris Córdova queda legalmente posesionada y notificada como miembro y representante de las asociaciones, clubes, compañías u organizaciones legalmente constituidas en el cantón, para que actué en el comité nacional supremo de participación ciudadana de San Juan Bosco y en consejo de planificación del cantón San Juan Bosco. **8.- Clausura:** Toma la palabra la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal, no me queda más que agradecerle nuevamente a todos usted por su participación y tiempo, les estaremos invitando nuevamente a más reuniones a nombre del GAD muchas gracias y declaro clausurado esta sesión, siendo las 16H45, para constancia de lo actuado firman Alcaldesa y secretaria del comité



Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.



Ab. Marly Chacón Córdova.
SECRETARIA DEL COMITE.

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2023 N°. 05.

En el cantón San Juan Bosco, a veinte y cuatro días del mes octubre del 2023, siendo las catorce horas con diez minutos, se da inicio a la Convocatoria para la integración del Sistema de participación Ciudadana, con los delegados de las parroquias rurales, para elegir a un representante de los sectores rurales del Cantón para conformar el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, con el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum.- Se constata la presencia de los delegados de las parroquias, siendo la mayoría tres de cuatro delegados: Sr. José Valverde delegado de la parroquia rural de Santiago de Pananza; Sr. Olger Nankamai delegado de la parroquia rural de San Carlos de Limón; Lcdo. Jorge Llivicura delegado de la parroquia rural de Pan de Azúcar; Sr. Hernán Paucar delegado de la parroquia rural de Wacambeis y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Ab. Marly Julissa Chacón Córdova como Secretaria.

2.- Instalación de la Sesión. - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo da la bienvenida y agradece la asistencia a cada uno de los delegados de las juntas parroquiales, agradece su presencia y disculpas por el retraso, como dijo la señorita secretaria esta reunión es para conformar el Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana, tenemos ya conformado en su mayoría y hoy vamos a nombrar el representante de los sectores rurales del cantón, dejo instalada esta sesión.

3.- Socialización de la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón San Juan Bosco. - Toma la palabra el Abg. John Rodríguez, con un atento saludo a todos los presentes, como es de conocimiento ya se ha ido a todas las parroquias a socializar pero les hago un recordatorio, para que y porque se ha creado esta ordenanza y es para regular las organizaciones, conformación y funcionamiento de Sistema de Participación Ciudadana del cantón San Juan Bosco, que se registrará por los principios de: democracia, igualdad de género, generacional, interculturalidad y deliberación pública, respeto a la diferencia, alternabilidad y rendición de cuentas periódicas. El sistema de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, trabajara con la finalidad de crear planes y políticas locales, entre los Gobiernos y la ciudadanía, mejorar la calidad de inversión pública y definir agendas de desarrollo, fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de rendición de cuentas y control social, generar las propuestas de inversión pública justo este tema fue cuando se visitó las parroquias y se le pregunto a la ciudadanía que obras necesitaba, estas en la naturaleza jurídica de esta ordenanza ya que son requisitos fundamentales para realizar la planificación del presupuesto. Está conformada por las autoridades electas que son la Sra. Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD municipal, representante delegado del concejo Municipal, un representante delegado del Gobiernos parroquiales y por el régimen dependiente Jefe Político, dos representantes de los miembros de ministerios con permanencia en el cantón y por la sociedad, un representante de barrios y ciudadelas, y por delegados de las asociaciones.

Manifiesta la CPA Beatriz Tapia, en sesiones anteriores ya se había designado a la mayoría y queda estructurado de la siguiente manera: Sr. Jesús Domínguez representante delegado del concejo Municipal; Sr. Carlos Jara, representante de los GAD parroquiales; Prof. Leonardo Molina, Jefe Político; Ing. Henry López y Mag. Danilo Merino representantes de los Ministerio con permanencia en el cantón San Juan Bosco; Sra. Sonia Córdova, representante de los barrios y ciudadelas; Sra. Doris Córdova representante de las Asociaciones del cantón. Lo que hoy se va a conformar es el representante del sector rural, por esa razón por parte de la alcaldesa se le hizo llegar un oficio a los cuatro presidentes de las parroquias, donde los presidentes de su jurisdicción habían delegado a una persona, posterior viene la conformación de la ordenanza del concejo de planificación y después van a salir tres delegados para conformar la ordenanza del concejo de planificación.

4.- Presentación de cada representante del sector rural.- Sr. Olger Nankamai con un cordial saludo alcaldesa y todos los compañeros que este acercamiento sea fructífero esta conversación y proveer el desarrollo nuestro cantón y espero que esta tarde nos vaya de los mejor, represento a la parroquia de San Carlos de Limón; Lcdo. Jorge Llivicura con un saludo señora alcaldesa, delegados de las distintas parroquias y directores de los diferentes departamentos del GAD Municipal, extender mis felicitaciones como GAD necesitamos un desarrollo en todas las áreas, sector productivo y sector de embellecimiento del cantón, es importante que nos hayan tomado en cuenta como actores de diferentes parroquias del cantón, para que tengamos participación en las decisiones que ustedes están tomando, soy delegado de la parroquia Pan de Azúcar; Sr. Hernán Paucar con un saludo

muy cordial estimada alcaldesa, señores técnicos del GAD Municipal y compañeros delegados de las diferentes parroquias, de mi parte agradecerles por la invitación, por tomar en consideración al sector rural esperando que todo lo que tengan planificado salga de la mejor manera, estoy delegado de la parroquia Wakambeis. **5.- Moción de candidatos para la elección del representante del sector rural.** – Toma la palabra la Alcaldesa **Marcela Maldonado** vamos a elegir un representante de los cuatro de las juntas parroquiales, como estamos tres de los cuatro, se va elegir uno, ustedes mismo puede mocionar. **Manifiesta el Sr. Hernán Paucar** mociono al Lcdo. Jorge Llivicura, **manifiesta el Sr. Olger Nankamai** mociono al Lcdo. Jorge Llivicura. **Por una unanimidad se designa al Lcdo. Jorge Llivicura como representante de los sectores rurales.** **6.- Intervención de la representante de los sectores rurales.-** Toma la palabra el Lcdo. Jorge Llivicura, agradezco la confianza de mis compañeros, tenemos un gobierno que está muy preocupado por el desarrollo nuestro cantón, como administración nueva se busca que siempre se marque un antes y un después. **7.- Clausura.-** Toma la palabra la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal, una reunión muy rápida, agradecerle a ustedes representantes del sector rural y delegados de las diferentes juntas parroquiales bienvenidos a este equipo de trabajo nos fortalecemos con sus ideas y participación , sin otro punto que trata queda clausurado esta sesión, siendo las 14H28, para constancia de lo actuado firman Alcaldesa y secretaria del comité.



Sra. Marcela Maldonado Vera
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Ab. Marly Chacón Córdova.
SECRETARIA DEL COMITE.

